



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 13/12
SESIÓN EXTRAORDINARIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO

FECHA 7/12/12



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 13/12 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL VIERNES DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de Málaga, siendo las diez horas y quince minutos del viernes, día siete de diciembre de dos mil doce, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el **Primer Teniente de Alcalde, D. Damián Caneda Morales**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as y miembros de la Junta de Gobierno Local:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados
D. Elías Bendodo Benasayag
D^a. Ana M^a. Navarro Luna
D. Damián Caneda Morales
D^a. M^a. del Mar Martín Rojo
D. Julio Andrade Ruiz
D^a. Teresa Porras Teruel
D^a. M^a. Victoria Romero Pérez
D. Raúl López Maldonado
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D. Mario Cortés Carballo
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D. Carlos Conde O'Donnell
D. Luis Verde Godoy
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. Gemma del Corral Parra
D. Raúl Jiménez Jiménez
D. José del Río Escobar

Grupo Municipal Socialista:

D^a. María Gámez Gámez
D. Carlos Hernández Pezzi
D^a. M^a. Francisco Montiel Torres
D. Francisco Javier Conejo Rueda
D. Manuel Hurtado Quero
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez
D. Sergio José Brenes Cobos
D. Francisco Daniel Moreno Parrado
D^a. Lorena Doña Morales

Grupo Municipal de Izquierda Unida LV-CA:

D. Pedro Moreno Brenes
D^a. M^a. Antonia Morilla González
D. Eduardo Zorrilla Díaz

Miembros de la Junta de Gobierno Local (no electos):

D. Miguel Briones Artacho
D. Diego Maldonado Carrillo
D^a. Esther Molina Crespo

Asiste a esta sesión el Secretario General, D. Venancio Gutiérrez Colomina, quien da fe del acto. Estuvo presente también el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio del punto único del Orden del Día.

Debate:

Sr. Presidente: (D. Damián Caneda Morales): "Muy bien, buenos días a todos. Vamos a dar comienzo al Pleno Extraordinario que hoy tenemos convocado con el único punto del Orden del Día del Debate del Estado de la Ciudad. Saludo al Alcalde, a todos los compañeros, a los medios de comunicación y a todos los malagueños, que por internet tienen la oportunidad de acompañarnos.

Como cuestión previa, doy la palabra al Secretario General".

Sr. Secretario General: "Buenos días. Para comunicarles dos resoluciones: una, del Grupo de Izquierda Unida, en la cual pone en conocimiento del Pleno que ha celebrado una reunión en la que ha resuelto el cese de D. Pedro Moreno Brenes como Portavoz de este Grupo y que se ha nombrado como nuevo responsable a D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz; y la viceportavocía, en D^a. Antonia Morillas González. Y luego, una resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 7 de diciembre, en la cual se delega la Presidencia del Pleno para esta Sesión Extraordinaria en el Primer Teniente de Alcalde D. Damián Caneda Morales".

Sr. Presidente: "Muy bien, muchas gracias Sr. Secretario. Para explicar cómo será la dinámica del Pleno, tendrá primero un primer turno de intervención el Alcalde, por tiempo ilimitado; luego habrá un turno de posicionamiento por parte, primero, de Izquierda Unida; segundo por el Grupo del Partido Socialista; y en tercer lugar, por el Grupo Popular. Este turno será de 20 minutos y a continuación habrá un segundo turno del Alcalde de réplica, también por tiempo ilimitado, al que seguirán unos turnos por parte de los portavoces de los tres Grupos de 10 minutos cada uno. Al final, cerrará una vez más contestando el Alcalde, también por tiempo ilimitado.

Muchas gracias, y sin más damos comienzo a este Debate del Estado de la Ciudad. Tiene la palabra el Sr. Alcalde".

D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga: "Nadie se preocupe por eso del tiempo ilimitado, si me permiten.

Sr. Presidente del Pleno, Sras. y Sres. Concejales, profesionales de los medios de comunicación que cubren este Pleno extraordinario, ciudadanos asistentes al mismo y también quiero saludar a aquellos que nos siguen por internet. Buenos días a todos.

Un año más celebramos el Debate sobre el Estado de la Ciudad, saludable y necesario ejercicio de democracia local, la más cercana y directa. Y además que nos permite aportar nuestra visión, cada Grupo la suya en función de la legítima posición que los malagueños nos dieron en las urnas hace poco más de un año y medio. Me dispongo pues a recordar lo hecho durante los últimos 12 meses, a poner en valor la acción de Gobierno de nuestro Ayuntamiento, a dar una visión de conjunto sobre aquellas cuestiones en las que estamos trabajando, y a señalar los continuos y cada vez más reconocidos avances de Málaga hacia un futuro prometedor en el que todos debemos esforzarnos.

Pese a que vivimos tiempos difíciles, es nuestra responsabilidad individual sin excepción superar este profundo bache y salir, seguir hacia adelante con empeño.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Nuestras innegables debilidades no pueden impedirnos comprender, potenciar y estimular nuestras enormes fortalezas y cada vez mayores y mejores oportunidades. Nos ha tocado ser testigos y protagonistas de una etapa clave, como recordó Javier Rodríguez Zapatero, Director General de Google, -nada que ver por cierto con el ex Presidente de España, mismos apellidos, pero ningún grado de parentesco entre ambos-, durante una conferencia que pronunció en Málaga hace pocos meses: *“no estamos ante una era de cambios sino ante un cambio de era”*, con todo lo que eso comporta. Estamos obligados a adaptarnos a ese cambio, porque cuando llegue la recuperación de la economía deberemos estar preparados para competir y prosperar.

Al hablar del Estado de nuestra Ciudad, es obligado referirse a la situación de España y de Andalucía. Desde que nuestro país entró en el euro, cumpliendo con holgura y brillantez las condiciones exigidas: límites de inflación, límites de déficit y de deuda, nos hemos encontrado con una Unión Europea que no ha planteado las necesarias convergencias o unificaciones que en paralelo debían de haber acompañado a la unión monetaria y que son, en definitiva, una nivelación en política educativa, en formación y por tanto, en productividad y competitividad, una fiscalidad coordinada y una política financiera también de carácter europeo. Todo ello hubiera supuesto evidentemente una pérdida de soberanía a favor de la Unión Europea, a la que los Estados miembros se han venido resistiendo. Todo ello hubiera supuesto más Europa, avanzar hacia los Estados Unidos de Europa. Y ese desfase, ese proceso incompleto, ha provocado que España haya perdido 20 puntos de competitividad con el promedio de Europa desde el año 2002 cuando se produce de una manera efectiva la unión monetaria y nuestra incorporación al euro. Ha faltado liderazgo a nivel europeo, y han sobrado egoísmos nacionales; ha faltado perspectiva europea a nivel político, pero también en nuestras empresas, en nuestros sindicatos y en la sociedad civil en general.

Mientras había expansión inmobiliaria, financiación exterior permanente y fondos estructurales europeos abundantes, las cosas fueron bien. Pero los cimientos de nuestra economía no eran sólidos. Y cuando la crisis llegó, impulsada además por la competencia global con los países emergentes, no se reconoció la evidencia de la crisis ni se tomaron de inmediato las medidas necesarias para adaptar los gastos a los ingresos, que al bajar estos ingresos debilitaron aún más las bases de la economía española. Recordemos que el déficit público de tres años seguidos, 2009, 2010 y 2011 sumó más de 300 mil millones de euros, y la financiación necesaria para cubrir ese déficit ha llegado a tener en algunos momentos un precio muy alto.

La fragilidad, consecuencia de la menor competitividad, es más visible aún en Andalucía, donde el fracaso escolar es mayor que en el resto de España. Aquí tenemos un fracaso escolar superior al 25 por ciento y un abandono del 33 por ciento. Y hay una correlación directa entre fracaso escolar y paro; y a la inversa, entre formación e inserción. Aquí por desgracia la productividad y las facilidades para emprender son menores, mucho menores que en otros puntos de España.

Cuando no existía el euro y España perdía competitividad al reducirse su productividad, devaluaba su moneda de entonces, la peseta. Ahora en cambio, tiene que devaluarse el país mediante ajuste de salarios en el sector privado y también en el público, al tiempo que deben hacerse esfuerzos para crecer en productividad y competitividad. No obstante, nuestra pertenencia al euro, es bueno recordarlo, tiene muchas más ventajas que inconvenientes.

Quiero expresar hoy una vez más mi total comprensión hacia el hartazgo y



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

decepción ciudadana por la situación económica, por la duración y profundidad de la crisis económica, por su devastador y dramático efecto. Desgraciadamente, nuestro país ha alcanzado una tasa de paro superior al 25 por ciento, con casi cinco millones de desempleados registrados. Más de un millón de ellos están en Andalucía, donde el porcentaje llega a superar el 35 por ciento. Y en nuestra ciudad son más de 80 mil. A ellos me dirijo muy especialmente para decirles que en la medida de nuestras posibilidades, más allá de la medida de nuestras posibilidades, como Ayuntamiento, aunque las políticas que permiten incrementar la productividad y la competitividad no están en nuestras manos; pese que los recursos son limitados estructural, y más aún ahora coyunturalmente, cada cosa que hacemos, cada tarea que desarrollamos aquí está dirigida al impulso de la actividad económica y a la creación de puestos de trabajo. Lo explicaré más adelante.

La indignación a la que antes me refería tiene fundamento, sí, pero el lógico malestar no puede amparar ni justificar actitudes incívicas minoritarias que persiguen el descrédito de la política, que intentan torpedear la credibilidad y el funcionamiento de las instituciones y pretenden devaluar el sistema representativo. Los políticos nos hemos convertido en la diana perfecta debido al cúmulo de frustraciones. Por supuesto, tenemos responsabilidades, pero no somos los causantes de la situación en la que estamos, o al menos no los únicos causantes. Adonde vayamos, como país, depende de las acciones de la sociedad al completo y saldremos de esta, de esta situación del mismo modo: con la contribución colectiva, con el agregado de lo que seamos capaces de reunir. En esta nueva era ya no vale el rol de simple espectador, hay que salir a escena, hay que recordar que limitarse a esperar que el Estado o la ciudad, España o Málaga, lo hagan todo por ti es un error, "tú puedes y debes hacer tu parte".

Voy a abundar en el descrédito al que me refería. En España no hay 445.568 políticos, por mucho que se extienda el bulo a través de cadenas de correo electrónico y redes sociales. Somos unos 100 mil; de ellos, 66 mil, tres quintas partes, Concejales como cualquiera de los aquí presentes en este Salón de Plenos. Matizaré este tema, porque teniendo en cuenta que en este país hay 8.116 municipios, de los cuales 4.731 tienen menos de mil habitantes, es evidente que muchos ediles no viven de su cargo público porque ni siquiera tienen un ingreso en relación a su tarea política. También a escala local se han propagado rumores y cifras falsas. Quizá hayan leído Uds., tanto los compañeros de Corporación como los ciudadanos asistentes a este Pleno y quienes nos siguen a través de los medios de comunicación e internet, un pasquín que me atribuye ingresos desorbitados, entre otros por asistencia a Consejos de Administración de empresas municipales. Ya ocurrió algo parecido durante la campaña electoral para las elecciones municipales de mayo de 2011, y ocurrió en una acción jaleada y promovida por el Partido Socialista. Es oportuno recordarle a los ciudadanos que este Ayuntamiento no paga ni un sólo céntimo por asistencia a Consejos, tampoco dietas, pues es algo incluido en nuestros salarios. Es oportuno recordarle a los ciudadanos que los sueldos de los miembros de esta Corporación están establecidos en referencia a lo que ganan los componentes del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, aunque hace poco supimos que algunos altos cargos de la Administración Autonómica llevan doce años cobrando hasta 1900 euros mensuales por alquiler de vivienda, añadiendo a su sueldo monetario. Es oportuno recordarles a los ciudadanos que los últimos años nuestros sueldos han bajado permanentemente desde que estamos en crisis, mucho más en términos relativos y mucho antes de que se redujeran los salarios del



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

personal. Es oportuno recordarles que también se nos ha descontado, se les ha descontado el 7,14 por ciento equivalente a la paga extra de navidad, como no podía ser de otra manera en justa proporción. Es oportuno recordarles que esa reducción se mantendrá en el 2013. Nuestro sueldo no es un misterio por otra parte, cualquier ciudadano tiene acceso a ellos a través de la página web municipal, en la pestaña de transparencia. Personalmente percibo al año 11.900 euros brutos del Ayuntamiento por asistencia a estos Plenos, aunque hago algo más evidentemente, pero igualmente esa es la misma cantidad que está percibiendo Pedro Moreno Brenes mientras esté en esta Casa, y le saludo porque hoy ha hecho esta especie -digamos- delegación de portavoz del Grupo en el Sr. Zorrilla. La misma cantidad que cobra el Sr. Conejo por asistir a Pleno, la Sra. Morillas, que cobran, el Sr. Moreno Brenes por la Universidad, la Sra. Morillas, el Sr. Conejo por la Diputación donde son portavoces. Yo cobro el sueldo en el Senado. Por cierto, es bueno recordar que mi sueldo en el Senado no llega a los 60 mil euros, se dicen otras cifras, la diferencia hasta los 80-81 mil euros es para los gastos de estancia en Madrid, o sea, dietas. Y es bueno recordar o indicar, informar que yo no cobro dietas de este Ayuntamiento cuando voy a Madrid, no sólo hablo del Senado obviamente sino a cualquier otro viaje, -digamos- es una cantidad que si se atribuye a mi sueldo de él pago mi estancia. Es bueno decirlo, porque no se dice casi nunca, yo no lo leo desde luego. El portavoz del PP, Sr. Maldonado gana 61.100 euros brutos, en estas cantidades no está descontada la paga extra, quiero ser claro en esta materia; los portavoces del PSOE e Izquierda Unida, Sra. Gámez y Sr. Zorrilla ahora, antes ya he explicado la situación del Sr. Moreno Brenes, son 57.700, lo que ganarán, sin descontar la paga extra aquí; Como los Tenientes de Alcalde y Delegados del Equipo de Gobierno, la misma cifra, la Sra. Morillas ya lo dije antes, 11.900 más su sueldo en la Diputación que es equivalente a portavoz del Grupo aquí. Un Concejal de Distrito gana 54.300 euros, brutos; un Director de Distrito 39 mil euros en bruto. Un Concejal sin Delegación, 48.800 en bruto. Estas son cifras yo entiendo que muy razonables para una ciudad como Málaga y para una responsabilidad grande como la que nos han dado los ciudadanos, sea en el Gobierno, sea en la oposición. No frivolicemos, por tanto, ni demos pie a que se frivolicen, extrememos el cuidado con el intento de desprestigiar a la política porque podría convertirse en una espiral de consecuencias irreversibles.

Esta brutal crisis no puede borrarlos de la memoria -y lo subrayo con énfasis- ahora que acabamos de celebrar ayer mismo lo hicimos el 34º aniversario de la Constitución, la dignidad de la política como garante del bien común. Es el ejercicio noble de la política lo que nos ha traído hasta aquí, y veamos el recorrido con perspectiva en su conjunto, no sólo el último tramo. Si nos fijamos en nuestro tiempo podríamos decir que ese ejercicio noble de la política es el que nos permite disfrutar del mejor marco de convivencia que nunca ha habido en España. A ella le debemos el proceso más intenso de modernización social en nuestra historia, un cambio que aquí se ha producido en tres décadas, y otros países de nuestro entorno tuvieron para ello mucho más tiempo y también mucho más conflicto, aunque nosotros lo tuvimos también en nuestro Siglo XX.

Gracias a este ejercicio de la política en términos democráticos, formamos parte de la Unión Europea, que antes de convertirse en un gendarme obligado del déficit aceleró nuestro desarrollo inyectando cuantiosos fondos de cohesión y Fondos FEDER y somos un actor importante en la escena internacional. Aunque nos quede mucho por mejorar, a ella, al ejercicio de la política y a la política, le debemos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

la protección social, la educación y las infraestructuras que han dado un salto de gigante. Gracias a ella estamos entre los países con mayor bienestar del planeta. Miremos con ojos limpios, no podemos permitir que la desafección, el desencanto y el escepticismo se impongan. Cargar contra los políticos es muy fácil, pero lejos de solucionar nada acabará empeorándolo todo porque sin política no hay democracia ni convivencia posibles.

El ejercicio -digamos- de la antipolítica una forma de incivismo que puede degenerar en planteamientos totalitarios y debemos atajar o debemos evitar en el ejercicio de nuestra noble actividad. No es contar, es hacer, es hablar menos y actuar más; trabajo, esfuerzo, dedicación, servicio a la comunidad, todo ello acompañado de ejemplaridad y de transparencia. Esto último, la transparencia, resulta determinante porque sólo poniendo luz sobre la gestión pública lograremos restaurar la confianza de los ciudadanos en la política, en los políticos que no somos más que ciudadanos dedicados a administrar lo que es de todos, en cumplimiento de la voluntad popular. Si esa transparencia se hubiera aplicado hace tiempo, apenas habríamos sufrido en España casos de corrupción, que es el cáncer de la política y la sociedad.

La política no puede ser un obstáculo ni un problema; la política es el camino y la solución. Buenas prácticas políticas es lo que hemos hecho y estamos haciendo en Málaga: miles de viviendas protegidas; miles de plazas de aparcamiento en rotación y para residentes; decenas de campos de fútbol; piscinas en número importante; museos; carriles bici; centros sociales; mercados de abastos; bibliotecas; guarderías; zonas verdes; incubadoras de empresas. Todo ello, con una política cercana y participativa. La innegable transformación de esta ciudad, probablemente más advertida y valorada por quienes vienen desde fuera a visitarnos que por quienes vivimos aquí y vemos la evolución a diario, es producto de una política, de un proyecto y de una estrategia. Política es, por supuesto, atender las demandas de los ciudadanos más allá del teórico reparto competencial y la desequilibrada asignación de recursos que conlleva un proceso de descentralización incompleto y que debilita a los municipios españoles. Política es haber ejecutado en nuestra ciudad, en sus Distritos, ahora son 11 como saben Uds., más de 2.339 millones de euros en inversiones y tres mil millones de euros en servicios para la ciudad, limpieza, seguridad, bienestar social, medio ambiente, transporte público, cultura. Son cifras que se refieren -es bueno aclararlo- al periodo 2000-2011 y resumen lo mucho que se ha hecho durante estos doce años en Málaga.

Acudo a este debate con la convicción de que como Ayuntamiento estamos trabajando mucho y bien para responder a los retos que la ciudad tiene por delante. Cuando los malagueños nos eligieron para continuar con nuestro proyecto hasta el año 2015, no generamos falsas expectativas. Si Uds. consultan las hemerotecas verán que fuimos claros, sin paliativos, un Ayuntamiento que pague a sus proveedores y mantenga servicios públicos de calidad, dada la situación general y la de muchos municipios colapsados o al borde de la quiebra, es un Ayuntamiento que funciona eficaz y eficientemente, que atiende a sus ciudadanos, incluso por encima de sus competencias, estirando hasta el último céntimo de su presupuesto. No es momento de grandes inversiones, pero sí es momento de planificar para tener claro qué haremos cuando este ciclo de escasez acabe por fin.

En este contexto, el Ayuntamiento de Málaga ha minimizado los inevitables ajustes cuya comparación con los aplicados en la Comunidad Autónoma Andaluza arroja enormes diferencias. Me detendré a enumerar algunas de esas diferencias,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

porque no viene mal cotejar. Sin dejar de apretarnos el cinturón, hemos continuado, e incluso incrementado las políticas de estímulo a la productividad y competitividad a las que antes me he referido y que pueden estar en nuestra mano hacer. Nuestros ajustes se han concretado en un plan para el periodo 2013-2020, aprobado en septiembre pasado, que garantiza la prestación de servicios municipales de calidad y el mantenimiento del empleo público –subrayo–, el mantenimiento de todo el empleo público. Lo cual, si miramos nuestro entorno inmediato, es orfebrería política y presupuestaria, si me permiten Uds. Un plan que nos permite devolver en nueve años y sin intereses el dinero que el anterior Gobierno nos transfirió de más por error de cálculo, los años 2008 y 2009, por un exceso de optimismo, por falta quizá de noción de la realidad. Un plan que asegura el sostenimiento y la mejora del plazo de pago a proveedores, hemos bajado de 34, 35 días a 25 días en el último trimestre, así como nos permite alcanzar la estabilidad financiera en 2017 y situarnos en el objetivo de la deuda actualmente en vigor, 75 por ciento en 2020. Si cambia, este objetivo límite de la deuda lo alcanzaremos antes obviamente. El plan es la continuación de medidas de austeridad aplicadas desde el 2008, es bueno recordarlo, desde el 2008, y consecuentemente reflejada en los presupuestos de 2009 a 2012 y que se han traducido en reducción de sueldos de la Corporación, que Uds. mismos los conocen perfectamente; del gasto protocolario; de los vehículos oficiales que ahora son nueve; del material de oficina; de la electricidad; del teléfono; etcétera. Hemos seguido esa ruta trazada hace cuatro años ahorrando aún más y centralizando las compras para abaratar el precio de las unidades.

Con el plan, como con el presupuesto que hemos elaborado para 2013, hemos sido realistas al máximo. El escenario es una subida moderada de los ingresos propios, puesto que vamos a mantener nuestra ejemplar moderación fiscal –subrayo–, moderación fiscal en la que abundaré posteriormente. Hemos tenido crecimiento de las transferencias del Estado; lamentablemente no se ha producido ese crecimiento de las previsiones 2013, en las transferencias de la Junta, aunque la Ley 6/2010 de 11 de junio que regula las participaciones de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía se anunciaba que aumentaría y esa aportación extra cifrada en más de tres millones de euros se nos ha evaporado, y el plan supone también una ligera reducción de los gastos de personal, una contención del gasto corriente exceptuando las partidas relativas a políticas sociales –subrayo– exceptuando las partidas correspondientes a políticas sociales, empleo y los ejes estratégicos de la ciudad, turismo, cultura y tecnología. Insisto, esa es la situación en el peor de los casos. El año 2013 será difícil, pero no es descartable que lleguen recursos adicionales a través de programas europeos, convenios con otras Administraciones y el desarrollo del propio Plan General de Ordenación Urbana, del que no pudimos beneficiarnos en la etapa de bonanza por la inexplicable e incomprensible dilación de la Administración Autonómica en su aprobación definitiva. Si ocurre, esos fondos serán bienvenidos; si no, estamos preparados porque hemos sido rigurosos y realistas. Apostamos además, como saben Uds., por la colaboración pública privada para abordar proyectos, iniciativas en la ciudad.

El plan de ajuste, como es sabido, incluye sacrificios para el personal municipal, para todo el personal municipal, también el directivo, incluidas empresas y organismos, cuyos Gerentes -ya lo anuncié- verán de nuevo reducidos sus ingresos; el del personal municipal es un esfuerzo proporcional, y en cualquier caso inferior al que están haciendo los trabajadores del sector privado, pues no podemos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

abstraernos de lo que sucede en la sociedad ya que el Ayuntamiento no es una isla.

No se han tocado los conceptos salariales básicos, sino los variables: productividad, horas extras, festividad, turnicidad, nocturnidad que se reducen un 10 por ciento; y prestaciones sanitarias, gratificaciones y ayudas. Siempre partiendo de una premisa: el mantenimiento del empleo público, subrayo de nuevo esa idea. El Ayuntamiento se ha comprometido a no acometer regulaciones de empleo, ni siquiera de interinos -de nuevo subrayo esta idea-, ni siquiera de interinos. Hemos hecho lo que casi ninguna Administración Pública hace, o mejor dicho, lo que casi ninguna Administración Pública puede permitirse hacer. La mejor prueba de nuestra solvencia es que no prescindimos de ningún trabajador. Y quiero, para todo el personal de este Ayuntamiento, expresar mi reconocimiento por su esfuerzo y su dedicación, inmensa, generosa en todas las Áreas, organismos y empresas. Y también mi gratitud por su comprensión, en general, por los inevitables ajustes.

Si comparamos el plan de ajuste municipal con la Ley 3/2012 de 21 de septiembre para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, las siguientes diferencias son muy llamativas. Mientras el personal del SAS, Servicio Andaluz de Salud, Administración de Justicia, y Universidades de Andalucía, ven reducido su salario un 5 por ciento, en el Ayuntamiento de Málaga se mantiene. Mientras el personal de la Junta de Andalucía ve suspendida las horas extras, compensa con descanso las que haga excepcionalmente y necesita conformidad de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para cobrar las realizadas por causa de fuerza mayor, el Ayuntamiento de Málaga sólo rebaja el importe de las mismas un 10 por ciento. Mientras los interinos laborales temporales e indefinidos de la Junta de Andalucía les reducen la jornada un 10 por ciento y sus retribuciones en la misma proporción, el Ayuntamiento de Málaga no toca la jornada ni el salario a los interinos ni a los temporales, ni modifica las condiciones de los indefinidos como el resto de la plantilla. Mientras el personal de la Junta de Andalucía ve suspendidas sus prestaciones sociales, excepto las relativas a la atención de personas con discapacidad, el Ayuntamiento de Málaga mantiene la mitad de todas ellas y la totalidad de las de discapacidad y seguro médico. Mientras en el Capítulo uno, el que corresponde a Personal se recorta un 8,3 por ciento en el presupuesto consolidado de la Junta de Andalucía para el 2013, en el Ayuntamiento de Málaga la reducción es en torno a la mitad: 4,67 por ciento, y en gran parte conseguida gracias a la amortización de plazas. Las diferencias son tan abultadas y claras que no requieren mayor explicación, hablan por sí solas.

La aplicación del plan de ajuste nos permite continuar con la moderación fiscal. Venimos de una subida cero en 2010 y 2011 –recuerdo-, subida cero 2010 y 2011, y una congelación, o sea, IPC en 2009 y 2012. Para el año que viene repetimos la subida cero en la mayoría de los Impuestos, Tasas y Precios Públicos porque creemos que ese dinero está mejor ahora en el bolsillo de los ciudadanos que en las arcas municipales. Entre 2009 y 2012 hemos concedido bonificaciones, recordemos las bonificaciones potestativas en el caso del IBI, y ayudas por importe de 150 millones de euros. Y hemos mantenido una presión fiscal muy baja en comparación con otras capitales. Teniendo en cuenta que desde el año 2001 el recibo del IBI incluye la basura, nuestra cuota en el año 2011 es la más baja de las grandes ciudades españolas, inferior a Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca. También es la más reducida de las capitales andaluzas. Esto es política fiscal, y también política social y política de empleo; no podemos dejar de contemplarlo así con esa visión global y de conjunto.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Respecto al IBI, que ya puede fraccionarse en cuatro plazos de este año 2012, hemos aplicados bonificaciones potestativas, como antes he recordado, entre 2009 y 2012, tantos años como ha sido posible legalmente. Y para 2013 hemos amortiguado la subida que supone la revisión catastral, reduciendo el tipo impositivo un 35 por ciento.

Las viviendas cuyo valor sea inferior a 72.120 euros sólo verán en su recibo un incremento -de promedio estoy hablando- de 3,16 euros al año; el resto notarán una subida medie de 7,72 euros. Y mantenemos los beneficios fiscales a desempleados, familias numerosas, familias monoparentales, familias con hijos menores de un año, discapacitados, víctimas de la violencia de género, pensionistas, pensionistas de gran invalidez, menores de 30 años y aquellos que instalen sistemas para el aprovechamiento térmico y eléctrico.

En nuestro balance de gestión, queridos amigos, queridas amigas, hay cuatro puntos especialmente sólidos y que me complace subrayar. Empleo, desde un punto de vista transversal; política social; servicios públicos y transparencia. Dos de ellos, empleo y política social, impregnan y subordinan toda nuestra acción política como Ayuntamiento. En Empleo hemos querido y podido intervenir, que no interferir, en la dinámica económica de la ciudad facilitando las condiciones para que se cree empleo, con la ejecución de nuestras políticas y mediante el desarrollo de las estrategias de la ciudad, de turismo, cultura y tecnología.

Es bueno recordar que en el 2011 abonamos a nuestros 7.500 proveedores, 320 millones de euros; y en lo que llevamos de 2012, hasta principios de diciembre, es aproximadamente el mismo volumen de empresas, por un importe de 290 millones de euros. Si le pagamos puntualmente, ya indiqué antes que en 25 días, por debajo del plazo que marca la Ley, es para mantener el empleo. Pocas instituciones públicas pagan hoy por debajo del plazo que marca la Ley.

Si acabamos de lanzar de nuevo ayudas para la rehabilitación de vivienda por importe de 3.250.000 euros es para crear puestos de trabajo, además de para rehabilitar viviendas. Si hemos propuesto delimitar una zona de gran afluencia turística recientemente es porque será una palanca para impulsar las contrataciones en el tejido comercial. Si estamos apostando por el llamado "Soho", es en definitiva para eso mismo. Si fuimos pioneros en la implantación de la declaración responsable, es también para crear empleo. Si este último año Promálaga ha inaugurado tres nuevas incubadoras: Co-working, Soliva y Virreinas es para crear empleo. La red municipal de incubadoras ya cuenta con diez instalaciones que acogen 180 empresas y que suponen 350 puestos de trabajo, que además van rotando, van sumándose al tejido productivo. Y a esa red pronto se sumarán las de Niño de Belén, la Píndola, y la de Excelencia, en el PTA, y su misión de todas ellas es crear empleo.

Si apostamos por el Palacio de Ferias y Congresos, aunque su calendario haya menguado por culpa de la crisis, es para crear riqueza y empleo directo e indirecto, como de hecho sucede. Si tenemos un Instituto Municipal de Formación y Empleo con programas de microcréditos, de apoyo a emprendedores, de estímulo en la contratación, portal de empleo, etcétera, etcétera, es obvio su propósito. Como fruto, entre Promálaga y el IMFE, hablamos de unos 1700 puestos de trabajo al año, en estos momentos de crisis, al año.

Todo esto forma parte de una política activa de promoción y generación de empleo, que además de toda la acción transversal que el Ayuntamiento realiza de mantenimiento del empleo propio y también del empleo de los proveedores, tiene un



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

soporte sólido en dos grandes instrumentos que el municipio creó y mantiene a pesar de que este tipo de políticas no son competencia u obligación sino de nivel autonómico, o sea, la Junta de Andalucía a quien hemos pedido reiteradamente la transferencia de dicha competencia de empleo, políticas activas de empleo y sus partidas presupuestarias sin ningún tipo de respuesta por ahora. Me estoy refiriendo al Instituto Municipal de Formación y Empleo y a Promálaga, ya citadas. Por cierto, la Junta deja de aportar al IMFE en 2013 más de 2.600.000 euros en programas de empleo a través del SAE.

Ahí está nuestro estímulo al emprendimiento: el premio Junior, cursos a través de Esesa, escuela 50 por ciento municipal y el otro 50 por ciento pertenece a Unicaja. Conferencias impartidas por los propios jóvenes emprendedores de éxito en los Institutos de Secundaria de nuestra ciudad, impulsada desde el Área de Educación y el Área de Innovación y el Área también de Emprendimiento de Empresa y Comercio. Todo un conjunto de acciones que trata de impulsar la capacidad emprendedora de Málaga para estar en mejores condiciones en la etapa de crisis y tener un mayor impulso, todavía, una vez que se vaya saliendo de ella.

Es bueno insistir en la importancia del esfuerzo municipal a favor del empleo, que supone que en el Ayuntamiento y en las empresas y organismos autónomos que dependen de él son 7.700 los empleos existentes, garantizados para el futuro por el plan de ajuste y que las empresas que prestan servicios al Ayuntamiento son unos cinco mil los empleos existentes también garantizados por la solvencia municipal que permite el pronto pago. Todo ello genera una serie de puestos de trabajo indirectos de difícil cálculo exacto, pero que suponen miles más que añadir a los anteriores.

Que tengamos en el último año 1.079 viviendas protegidas con proyectos en licitación, con suelos ya preparados y urbanizados en el Sub T8, Universidad, 212 terminadas y 60 en construcción también genera puestos de trabajo y demuestra nuestra permanente vocación social.

Y seguimos haciendo ciudad desde el punto de vista urbanístico, evidentemente a menor intensidad, porque no son tiempos para grandes proyectos, pero de forma sostenida y priorizando. Entre las actuaciones de este ejercicio destaca el bulevar sobre el ferrocarril soterrado, que comenzó a ejecutarse en diciembre de 2011, en cuya primera fase nos encontramos. Ya está en servicio el tercer carril del Paseo de los Curas al que se han destinado casi 400 mil euros; hemos ejecutado las obras sobre el Arroyo Teatinos, actuación de emergencia tras ceder el embovedado, con una inversión superior al medio millón de euros; disponemos ya de los nuevos centros deportivos de Segalerva y Huelin y entre los suman unos 15 mil usuarios; está en proceso de adjudicación el proyecto de adecuación y mejora del Soho, Barrio de Las Artes, que salió a licitación por más de un millón de euros y que recuperará las calles de Tomás de Heredia, la zona sur de la Plaza de la Marina, la acera norte de Manuel Agustín Heredia, las Casas de Campo, Pasaje Valencia, calle Pinzón y la Plaza del Centro de Arte Contemporáneo. Hemos actuado también en el entorno de la Iglesia de la Santa Cruz, San Felipe Neri, las calles Parra, Gaona, Guerrero, Plaza del Santísimo Cristo de la Sangre, y un tramo de Dos Aceras por importe de 380 mil euros. Está finalizada ya la sede del Distrito 11, Teatinos Universidad, en la que se han invertido más de 400 mil euros. Asimismo, están desarrollándose las obras del Camino de Pilar en Churriana, y hemos dado los pasos necesarios para el plan especial de Arrajanal, lo que de nosotros depende para que la ciudad deportiva del Málaga Club de Fútbol sea una realidad. O el plan especial de la Manzana Verde, ejemplo de referencia a nivel



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

europeo de urbanismo sostenible.

Merece una mención esa gran asignatura pendiente que es el Guadalmedina, que ha dado pasos importantes durante los últimos doce meses al desarrollar la Fundación CIEDES, que es la Fundación de nuestro plan estratégico, un concurso de ideas que ha aportado muchos enfoques imaginativos, y al tiempo complementarios. He propuesto al Gobierno Central, a la Junta de Andalucía y a la Diputación Provincial y ya tenemos respuesta positiva del Gobierno y la Diputación, la firma de un protocolo de intenciones para constituir un consorcio que nos permita abordar la definición del proyecto y buscar financiación para las obras. Habrá que tener en cuenta la decisión que se adopte, consensuadamente, cómo el cauce iba de banda a banda, el pasado 17 de noviembre y en días siguientes.

Hemos realizado acciones cada vez más eficaces para la promoción turística de Málaga, y ahí están los resultados de un constante crecimiento en número de turistas alojados en hoteles, que van a estar en torno a un millón en este año; pernoctaciones hoteleras, que se van a aproximar a los dos millones; y número de turistas que visitan la ciudad, que estarán en los 3.750.000. Durante los meses de verano, el número de viajeros internacionales alojados en los hoteles de Málaga ha crecido un 16 por ciento. Málaga ha sido en los tres primeros trimestres del año el segundo destino urbano que más ha crecido en España, sólo por detrás de Bilbao, superando a Córdoba, Sevilla, Madrid, Barcelona, Granada, Valencia y Zaragoza. En términos relativos, la evolución turística de la ciudad, según la estadística oficial del INE, es mucho mejor que las de la provincia, la Comunidad Autónoma y el país, y a la espera del cierre del año hay datos que nos hacen ser optimistas: una estancia media de 1,9 días, casi dos días, y una ocupación superior al 64 por ciento. Turísticamente somos fuertes, en plena crisis, y estamos no sólo aguantando mejor que nuestros competidores sino arrojando, sumando cifras alentadoras. Hemos seguido potenciando la política de creación de equipamientos culturales, actividades y acontecimientos. Nunca la ciudad ha tenido tan importantes espacios reservados para uso cultural, en acción y en proyecto.

Las inversiones realizadas en Tabacalera van a ser útiles, no sólo para objetivos educativos, es esa, o tecnológicos, sino sobre todo para fines culturales. En este momento la lista de proyectos que se baraja supera la capacidad de los edificios. No debo entrar en detalle hasta que se establezcan los procedimientos adecuados para su selección.

Y complementando al magnífico Museo Automovilístico que se abre ahora, también a la moda y al diseño, conseguiremos un conjunto museístico y cultural de enorme interés. En la esquina de los Muelles uno y dos del Puerto, la ciudad va a disponer de un espacio cultural de 100 mil metros cuadrados sobre el mar. Aun sin estar a nuestra disposición todavía es –digamos- jurídicamente del puerto, de la Autoridad Portuaria, existen conversaciones muy avanzadas con la Fundación Berrocal -como se ha recogido en un medio recientemente-, y hemos de decir también que la incorporación al patrimonio municipal de la manzana Astoria Victoria abre un abanico de posibilidades extraordinarias para fortalecer la vida cultural de Málaga en un espacio de especial interés estratégico.

En este año del que hablamos, más de un 1.100.000 visitantes han contemplado nuestras 42 exposiciones; más de 470 mil usuarios han acudido a las 19 bibliotecas municipales, magníficas, por cierto, la mejor red de Andalucía; 200 mil ciudadanos participaron en la última edición de La Noche en Blanco. También hemos llevado el teatro y la música a los Distritos. Nos esforzamos para mantener una red



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

de museos como pocos Ayuntamientos tienen en España, y una atractiva oferta cultural que se materializa tanto en el Cervantes, de cuya reapertura se cumplen 25 años, como en el Echegaray y el Albéniz.

Del Festival de Málaga, el Festival de Cine de Málaga, ya consolidado como plataforma de lanzamiento del cine español, continúa ganando prestigio al igual que el Centro de Arte Contemporáneo, cada vez más en vanguardia con los artistas más brillantes del momento actual, siempre en un plano de referencia mundial.

Lo he dicho en más de una ocasión: en materia cultural Málaga no debe ponerse límites, no debe inhibir su ambición. En este sentido, nuestra disposición a construir el Auditorio que una ciudad como Málaga necesita se mantiene intacta, como demuestran los 170 mil euros previstos en los presupuestos 2013, aunque sea una partida discreta. Evidentemente, solos no podemos. El Ayuntamiento ha de ser, junto con la Junta de Andalucía y el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Fomento también, quienes debemos acordar cómo financiar esta actuación. Ante la dificultad de reunir fondos públicos, parece lógico articular una fórmula de colaboración público-privada. Próximamente habrá una reunión del consorcio donde se abordará este tema.

El Auditorio, queridos amigos, queridas amigas, no es un capricho, sino otro motor cultural y turístico capaz de atraer visitantes a la ciudad procedentes del resto de Andalucía, y por qué no, de toda España y por supuesto otro generador de empleo.

Hemos continuado impulsando la mejora del litoral, el cuidado de nuestras playas con las pasarelas de hormigón y la obtención de cuatro Q de calidad, que es un ejemplo del compromiso y del esfuerzo que se hace. Y también con la instalación de nuevos equipamientos de tipo deportivo turístico. En este sentido, el borde puerto-ciudad ha dado un paso adelante muy importante en el último año con el funcionamiento del muelle uno, aunque quede el impulso al comercio de 2000 metros cuadrados situado hacia el muelle dos donde ha comenzado ya a funcionar la estación marítima situada junto al corazón de la ciudad y que es un elemento de atracción muy importante para el turismo de cruceros.

Pasado mañana, queridos amigos, la maratón recorrerá el paseo marítimo y las avenidas de Málaga; en su tercera edición llega a mil participantes y se multiplica por 10 en relación a la segunda edición el número de atletas de distinta nacionalidad a la española. La relación deporte-turismo, una vez más se produce en Málaga.

La estrategia de la ciudad del conocimiento está comenzando a dar frutos en paralelo a la consolidación de la marca Málaga Valley. Este año hemos recorrido un camino sólido y merecedor de atención internacional en cuanto a innovación y nuevas tecnologías. Se ha creado el área específica, con un Delegado a plena dedicación, agrupando en ella las distintas dependencias de carácter más innovador, tanto en las tecnologías de innovación y comunicación, como en energías renovables y ahorro energético. El objetivo es ser una ciudad innovadora, una *smart city*, integrar ese concepto en una política transversal para que todas las áreas trabajen y colaboren en la misma dirección. Recordemos que Málaga fue designada en septiembre de 2011 como la ciudad más inteligente de España, y este año se mantiene entre el selecto grupo de las cinco primeras. Por segundo año consecutivo hemos sido finalistas en el Smart City Word Congress de Barcelona. También hemos recibido el título de "Ciudad de la ciencia y la innovación", otorgado por el anterior Gobierno y entregado por el actual. Aslan nos ha otorgado el Premio 2012 de infraestructuras públicas de telecomunicaciones. Somos la capital española con un



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

consumo más racional de energía, según el informe de 25 ciudades sostenibles españolas de Siemens. Nos han otorgado el Premio Accesibilidad en los Ability Awards de Telefónica. Y la calidad de nuestros servicios feriales acaba de obtener el reconocimiento de Ineprodes. Estos galardones recientes se añaden a los ya obtenidos en años anteriores: el Sello de Oro para la Empresa Malagueña de Transporte; los Premios del CERMI y la Fundación Diseño para Todos por nuestros logros en accesibilidad; el Premio IDAE a la eficiencia energética y sostenibilidad del Ministerio de Industria; el Premio de Innovación de Eurocities, nuestra condición de ciudad amiga de la infancia hasta 2014; el Premio Europa Nostra por la rehabilitación de patrimonio; el Sello de Excelencia Europea en la gestión para LIMASA, y otras distinciones a los aparcamientos, la Empresa Municipal de Aparcamientos, el servicio de gestión tributaria, el Área de participación. Son todos, todas ellas, todas estas, todos estos premios, todos estos reconocimientos una prueba de la excelencia y un estímulo para exigirnos más aún para elevar el listón.

Durante estos últimos doce meses nos hemos presentado al concurso que IBM convoca a nivel mundial: el reto de las ciudades inteligentes, y fuimos la única ciudad española seleccionada, formando parte así de la cumbre de las ciudades inteligentes que tuvo lugar en Nueva York el 15 del mes pasado de noviembre. Somos una referencia hasta el punto de que nuestra experiencia es reclamada en foros nacionales: Gijón, Madrid, Sevilla, Barcelona, Valladolid; a los internacionales, el de Nueva York y en congresos en Buenos Aires, en Iguazú, en Cracovia o en Lisboa. Hemos llegado a tener eco en publicaciones de todo el mundo: la revista Forbes se ha referido a Málaga como ciudad innovadora donde invertir, instalar empresas y buscar talento y retener talento. Hasta Málaga han acudido más de 20 delegaciones empresariales de todo el planeta: Japón, Rusia, Ucrania, Estados Unidos, Polonia, Argentina, Estonia, Tailandia, India, Corea del Sur, Mongolia, Marruecos o Reino Unido, por citar algunas, interesadas todas ellas en conocer el proyecto *Smart city*, Los sistemas de gestión de tráfico, los sensores, los paneles y aplicaciones para aparcamiento, los sistemas de pago y control de los autobuses, la gestión eficiente del alumbrado público, la generación de electricidad con el gas del centro ambiental de Los Ruices o la planta depuradora del Guadalhorce; las farolas eólicas y fotovoltaicas, los sistemas de comunicación para invidentes y sordomudos y el Proyecto Zem2All, impulsado junto al Gobierno de Japón que está convirtiendo a Málaga en ciudad referente del coche eléctrico con 23 puntos de recarga rápida y 200 vehículos circulando.

Hemos celebrado en los últimos doce meses la decimosegunda y decimotercera reunión del Club Málaga Valley, ambas constituyeron de nuevo un gran éxito. La última, el 22 y 23 de noviembre pasado, coincidió con la segunda reunión de TEC Spain. Y ese conjunto, esa suma logró aún mayor convocatoria y notoriedad de las que ya obtuvo en la primera ocasión, los días 26 y 27 de octubre del 2011. Como pudimos leer en titulares de diarios nacionales, las tecnologías emergentes se citaron de nuevo en Málaga.

Ha quedado siempre claro nuestro trabajo activo, nuestra relación privilegiada con el parque tecnológico, y nuestra permanente y leal colaboración con la querida Universidad de Málaga. Cedimos un millón de metros cuadrados para su ampliación; prolongamos el uso universitario de los pabellones y edificios de El Ejido; y mantenemos distintos convenios en vigor y recientemente hemos sumado el correspondiente a la Comunidad de Innovación y Conocimiento, conocida por KIC, que está en marcha desde hace ya varios meses. Todo ello es una demostración de



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuestro aprecio y valoración por una institución que ahora cumple 40 años y cuya creación es lo más importante que ha tenido lugar en Málaga durante el Siglo XX.

Con el impulso del PTA y nuestra querida Universidad, Málaga es ya un ecosistema innovador y está siendo capaz de atraer proyectos de empresas, como Telefónica, Mitsubishi, Hitachi, Indra, Schneider, Accenture, Abertis, BBA, Blackberry, Orange, ONO, FCC, Oracle o Microsoft, por citar a las más grandes; y también aún más importante, atraer a empresas que se instalan aquí y que compran alguna empresa local como Google, como Huawei, como Ayelen Technology o Zed. Y todas ellas han abierto sede en la ciudad en este último año. A ellas se suman las relacionadas con el Centro de Tecnología Ferroviaria, con el propósito de participar en el futuro anillo ferroviario, ya son casi 40 las que tienen oficina, y son firmas de la talla de Aston, Talgo, de Bombardier, tales de IBM, Ferrovial, Indra que antes he mencionado, entre otras muchas.

En esta política de retención y captación de talento hemos de destacar como empresas multinacionales, ubicadas en el Parque Tecnológico, crecen en sus efectivos de técnicos cualificados y personal, a pesar de la crisis. Es el caso de Oracle, que está ya en 300 trabajadores; de Coritel, Grupo Accenture, donde eran 490 hace un año, ahora son 550, que han celebrado 14 años en Málaga, celebrando los 20 años en España y escogen Málaga porque es donde tienen más aprecio y más importancia su presencia dentro de España. De Ericsson Optimi, que empezó con 80 y dispone hoy de 130 personas en plantilla; de Pirri Play, que ha aumentado un 30 por ciento, hasta los 326 empleados.

En breve, queridos amigos, el pago por móvil será una realidad en Málaga, convirtiéndonos de nuevo en pioneros e incentivando el comercio.

Y en Tabacalera ya hemos anunciado usos tecnológicos para el módulo cinco de los módulos administrativos, un Centro de Demostración de tecnologías que ayudará a nuestras jóvenes empresas a vender sus productos tecnológicos fácil y cómodamente al estar conectados con el mercado a través de la Asociación Nacional de Empresas del sector. Asimismo, el Centro Municipal de Informática, el CEMI, acogerá una plataforma europea que ayudará a las pequeñas empresas a desarrollar soluciones para teléfonos móviles. Vamos a crear además una oficina de internacionalización de empresas, que ayudará a los emprendedores mediante el modelo de aceleración, a penetrar así en mercados exteriores, facilitándoles apoyo jurídico, contactos y financiación a través de empresas de capital riesgo.

En política social hemos de recordar que acabamos de demostrar una vez más en el presupuesto del año que viene cómo está asegurada, cómo está consolidada. Somos solidarios con quienes peor lo están pasando, e incidimos en la inclusión de todos los ciudadanos. Sabemos que a la economía española le queda todavía al menos un año duro por delante, y hemos reforzado la acción social para dar respuesta, en lo que esté en nuestras manos, a esta sensible problemática. No sólo hemos conveniado con Cáritas una nueva aportación extraordinaria de recursos y la rehabilitación de un edificio para acoger familias sin ingresos, sino que también hemos reforzado nuestros servicios comunitarios en todos los Distritos, llegando a fecha de hoy a un total de 57.910 atenciones en los mismos. De ellos, estas atenciones significan que han sido 25.343 personas las atendidas y 2.938 las prestaciones tramitadas.

El Observatorio Municipal para la Inclusión Social recientemente presentado, nos da con esta exactitud una buena medida de la evolución de estas acciones. Por segundo año consecutivo el Área de Derechos Sociales ha incrementado las



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

prestaciones para las familias, en este caso un 8,82 por ciento al pasar de 2.200.000 euros a 2.400.000. Políticas sociales, es servicio de ayuda a domicilio, es atención a la dependencia es promoción y reinserción social, es igualdad en el plano de la mujer, es accesibilidad, es participación, es vivienda. La mejor política social, por otra parte, es el empleo. Y es el momento de agradecer el esfuerzo de tantas organizaciones no gubernamentales: Cáritas, Cruz Roja, Banco de Alimentos, entre otras muchas. Y de la red social familiar, que tanto ayuda a amortiguar los efectos de la crisis.

Me detengo en el presupuesto de 2013, que no deja de ser un trabajo elaborado este año sobre el que debatimos mientras Alcaldía-Presidencia, Secretaría General, la Asesoría Jurídica, Relaciones institucionales, Comunicación, Fiscalización, Tesorería o Jurado Tributario caen en el presupuesto entre un 18,58 por ciento y un 22,9 por cien, Derechos Sociales mantiene un presupuesto de 20,7 millones de euros con un ligero incremento. Con ello, pretendo subrayar que los números demuestran nuestras prioridades, y si lo desean cotejamos, podemos cotejar nuestro presupuesto con el de la Junta, del mismo modo que hemos visto cómo los planes de ajuste afectan a empleados públicos en uno y en otro caso. Será interesante comparar cifras y alcanzar conclusiones.

Las personas con algún tipo de discapacidad saben que nuestro Ayuntamiento va en vanguardia en accesibilidad y en políticas eficaces y cercanas, y que los premios recibidos -que antes he hecho alusión- todo el movimiento asociativo ha tenido una aportación muy importante. Para las políticas de igualdad, que antes me he referido, siempre hay apoyo en este Ayuntamiento y somos activos en la búsqueda de empleo, en las iniciativas empresariales y en la lucha contra la violencia de género. Han tenido y tendrán en la acción municipal un espacio muy singular los mayores de Málaga, a quienes rindo homenaje por su entusiasmo participativo en numerosísimos talleres y actividades. Asimismo, los jóvenes, para quienes se trabaja transversalmente desde varias Áreas: Vivienda, Deporte, Cultura, Educación, coordinadas eficazmente desde el Área de Juventud, saben que no son sólo futuro, sino que también forman parte del presente, del presente vivo de la ciudad.

La ciudad ha mantenido la calidad de sus servicios, de sus servicios públicos durante estos doce meses, e incluso los ha mejorado. El nivel de satisfacción de los usuarios de la EMT, la Empresa Malagueña de Transporte; el nivel de satisfacción de los usuarios de EMASA; la muy aceptable calidad de los servicios de LIMASA cuyos resultados hemos de acompañar siempre una postura cívica de colaboración, la incorporación de avances tecnológicos en las redes semaforicas -ya hay más del 86 por ciento con bombillas led- en los servicios de información de los usuarios de la EMT, en los servicios de información de usuarios en los aparcamientos municipales, son ejemplos de un permanente objetivo de dar la mejor calidad de servicio posible.

En lo que respecta a Movilidad, seguimos apostando por un Metro operativo cuanto antes, desde la comprensión a la situación presupuestaria, pero tal como se pactó en un principio, por una cuestión de compatibilidad con la vida de la ciudad. O sea, soterrado. Podemos presumir de instalaciones de enorme calidad, como parques infantiles y parques para mayores, para gimnasia de mayores; y pronto tendremos dos nuevos parques caninos en el Morlaco y junto al cementerio de San Miguel.

Desde Medio Ambiente además se está trabajando en la actualización del segundo mapa de ruido y el sistema de indicadores urbanos, que dentro de la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

agenda local 21 elabora el OMAU, el Observatorio de Medio Ambiente Urbano, muestra la evolución de la ciudad en este y otros aspectos, y es un sistema de indicadores, de referencia a nivel europeo.

En el capítulo de Servicios cabe preguntarse qué pasaría si este Ayuntamiento se limitara a cumplir estrictamente sus competencias. Puse antes el ejemplo del IMFE, pero hay otros muchos. Para empezar, y este es el caso más llamativo, en la última década no se habrían construido miles de viviendas protegidas, frente a las 36 levantadas por la Junta. Qué habría sido de las políticas de rehabilitación, bienestar social, equipamiento cultural, instalaciones deportivas, igualdad, juventud, políticas activas de empleo. En todas estas materias los hechos han demostrado que nuestro municipio es capaz de resolver ágilmente, con determinación, pese a su debilidad presupuestaria, en comparación con quien tiene las competencias y los recursos, y no los transfiere.

Apuntaba antes que sólo poniendo luz sobre la gestión pública lograremos restaurar la confianza de los ciudadanos en la política.

En materia de transparencia nuestro avance ha sido sobresaliente, probablemente como ningún otro Ayuntamiento de España. Desde agosto, en la página de inicio de Málaga.eu, web que por cierto hemos mejorado, hay una pestaña de transparencia para acceder a información, como los sueldos de Concejales, Delegados, directivos, eventuales y Gerentes de organismos y empresas municipales; el patrimonio de Concejales y directivos; los currículos de Concejales, directivos y eventuales, apartado, quiero dejar claro que está aún en construcción - falta completar-, directivos, aunque ya está muy avanzado. Los presupuestos, información en la página web de los presupuestos y el plan de ajuste económico-financiero; los acuerdos y resoluciones incluida Junta de Gobierno; el número de vehículos oficiales y la agenda pública del Alcalde.

Como saben, desde el 1 de octubre cuelgo en la web municipal y difundo en Twitter mi agenda de trabajo, para ser más exacto en la información, la de la semana anterior, exactamente lo que se ha hecho, no lo que se preveía hacer, que podía ver algún error final de algo que se cae de la agenda o que entra en la agenda en el último minuto; con el ánimo de que los ciudadanos sepan en qué empleo mi tiempo como Alcalde, a quién recibo, a quién visito, a dónde me desplazo. No conozco a ningún otro regidor que lo haga con ese nivel de precisión y amplitud, y creo que ese es el camino que debemos seguir los políticos: acercarnos a los ciudadanos y rendir cuentas cada día mientras cumplimos su encargo de gestionar lo que es de todos, y no sólo en campaña electoral -cada cuatro años- cuando pretendemos lograr su confianza en las urnas.

En 2010 Transparencia Internacional nos dio a este Ayuntamiento 95 puntos sobre cien, situándonos entre los primeros ayuntamientos de España. Ahora volverá a examinarnos, y si acceden a Málaga.eu verán que los indicadores que evalúa esa organización, por lo que nos mide, están disponibles a un clic en la web municipal.

Vamos hacia el Gobierno abierto, hacia aún mayores cuotas de transparencia, hacia mayor bidireccionalidad, como ya estamos dejando patente al interactuar en nuestros perfiles oficiales en Twitter y Facebook. Y en eso está trabajando Innovación y también lógicamente el Área de Gobierno abierto y gobernanza.

En el primer trimestre de 2012 tenemos previsto poner a disposición de los ciudadanos una plataforma de *open data* y más adelante de *open government* que permitirá acceder a la información generada por el Ayuntamiento. Con ella se



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

generará riqueza a través de iniciativas empresariales tecnológicas, y además los ciudadanos podrán conocer más a fondo la realidad de la ciudad. También queremos utilizar la tecnología, los *smart phone* para escuchar sus quejas y sugerencias sobre deficiencias y averías en la ciudad y atenderlas con la máxima celeridad posible, y fomentar la participación. Málaga funciona, queremos que sea una realidad.

Nos quedan cosas por hacer, es cierto. Una de ellas se evidenció recientemente, el 17 de noviembre, aunque la ciudad respondió mucho mejor que en el '89 a la tromba de agua, persisten algunos puntos frágiles, especialmente en el centro, Carretera de Cádiz, los polígonos industriales y los arroyos del Este de la ciudad. Insisto, ahora que tenemos pocos recursos, es momento de planificar las actuaciones que podremos ejecutar cuando empiece otro ciclo económico. Tanto Gerencia de Urbanismo como EMASA estarán trabajando para determinar cuáles son nuestros puntos débiles ante lluvias intensas, aunque lo que ocurrió hace tres semanas en Málaga, la cuarta parte de las precipitaciones del año en poco más de dos horas, más de un litro por minuto, habría anegado cualquier ciudad del planeta. Cuando tengamos todos los estudios técnicos concluidos buscaremos la colaboración de otras Administraciones para financiar las obras necesarias, aunque ya la buscamos en 2007 con los Fondos FEDER, muchos de los proyectos que propusimos entonces se referían a este tema, y la Junta de Andalucía nos lo negó. Para superar esta etapa aciaga, tenemos que abandonar los prejuicios.

El sector de la construcción se ha demonizado irresponsablemente con discursos llenos de tópicos y dogmas, difícilmente volverá a ser lo que fue, pero estigmatizándolo no lograremos salir de la crisis con semejante stock de viviendas que aún tenemos. Sería estúpido repetir los errores que conllevó la especulación por supuesto. Hay que cambiar de mentalidad y no sublimar la compra sobre el alquiler, pero eso no se consigue en dos días, requiere mucho tiempo, probablemente una generación. Mientras tanto, es urgente que el mercado inmobiliario vuelva a moverse, que se recupere de la conmoción producida por la inseguridad jurídica que en algunos momentos ha afectado incluso a la imagen de la marca Costa del Sol. En nuestra mano está que la construcción deje de ser un factor distorsionador y vuelva a dar estabilidad a Málaga y ser como lo fue, una formidable palanca para el crecimiento económico. En este sentido, la rehabilitación es una opción viable por la que nosotros apostamos desde el Instituto Municipal de la Vivienda. Tenemos todo a nuestro favor. Para empezar, una infraestructura magnífica, un gran aeropuerto internacional -el tercero de la península-; un tren de alta velocidad que nos conecta con Madrid en poco más de dos horas; un buen puerto que crece en el mercado de cruceros, una gran red de autovías. Ahora debemos sacar el máximo partido a esas infraestructuras, muy especialmente al aeropuerto. Las posibilidades de Málaga merecen todo nuestro tiempo y energía, y merecen una visión amplia, de futuro.

Desde el Ayuntamiento podemos, debemos y queremos hacer cosas: impulsar iniciativas a favor del desarrollo económico, facilitando la iniciativa privada; imprimir agilidad en los trámites administrativos; crear un marco físico capaz de atraer nuevos habitantes que deseen instalarse y trabajar aquí; atraer talento. Un Ayuntamiento está obligado a estimular las potencialidades de un territorio y nosotros estamos haciéndolo. Tengo el honor de encabezar un equipo de hombres y mujeres ilusionados con su trabajo, que entienden la política como servicio al bien común, enamorados y enamoradas de su ciudad. Es un orgullo trabajar con ellos y sentir su apoyo y colaboración. Un equipo donde las Áreas están al servicio de los Distritos, que es la forma de que los servicios municipales estén al servicio de los



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

malagueños, desde el centro, pasando por el este, Ciudad Jardín, Bailén de las Flores, Palma Palmilla, Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Churriana, Campanillas, Puerto de la Torre hasta Teatinos-Universidad.

Conecto con el planteamiento inicial. Estamos obligados a adaptarnos a los cambios, porque cuando llegue la recuperación de la economía debemos estar preparados para competir y prosperar. Somos fuertes en turismo, en cultura y tecnología, nos hemos preparado para ello, campos en los que tratamos de ir cada vez más lejos. De tal manera que cuando la crisis decline -se espera que a finales de 2013, Málaga esté en mejor posición de la que tenía en 2008 en esos campos fundamentales, en esa fortaleza de la ciudad.

Queridos amigos y amigas, queridos conciudadanos, son momentos de dificultad, incertidumbre y preocupación, pero he dejado claro que también hay motivos para la ilusión y la esperanza en España, cuya economía está más internacionalizada que nunca, cuyas exportaciones han alcanzado niveles record. Y también motivos para la ilusión y la esperanza en Málaga que ha sabido ponerse en vanguardia en tantos indicadores de progreso y avance dentro de las ciudades españolas. Pero sobre todo, queridos amigos, en estos momentos es cuando tenemos que preguntarnos no tanto qué es lo que puede hacer la sociedad o las Administraciones Públicas por cada uno de nosotros, sino qué es lo que cada uno de nosotros puede hacer por el progreso de la ciudad, por su avance económico, con el estudio y la formación, con el emprendimiento de nuevas iniciativas, con el esfuerzo solidario, con el servicio a los demás, también desde la política y siempre, siempre con transparencia. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Presidente: "Guardamos silencio, por favor. Una vez terminada la presentación del Alcalde de la ciudad tiene la palabra por el Grupo de Izquierda Unida el Sr. Zorrilla, al que desde la Presidencia se le da la bienvenida en esta su primera intervención como Portavoz, deseándole mucha suerte y acierto. Tiene la palabra".

D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes-CA: "Sr. Alcalde, compañeras y compañeros de Corporación, público que nos sigue también desde los medios de comunicación, trabajadores de estos mismos medios de comunicación que estáis aquí trabajando hoy, muy buenos días a todos.

Y antes de comenzar mi exposición quisiera expresar un sentido reconocimiento, creo que muy merecido hacia la persona que durante cinco años ha sido el Portavoz de nuestro Grupo Municipal: Pedro Moreno Brenes.

Pedro, que durante estos cinco años es conocido que ha realizado una ardua e infatigable labor, rigurosa siempre en los planteamientos y firme en los principios, pero también cercana y afable, ha hecho un gran servicio no solo a Izquierda Unida y a nuestro Grupo sino creo yo que a toda la ciudad de Málaga y a su ciudadanía. Conociendo como conozco a Pedro, estoy seguro que en los próximos años podremos seguir contando con él, no sólo nuestro Grupo sino la ciudadanía malagueña. Va a seguir trabajando por Málaga, sobre todo por la gente más necesitada, la gente humilde y trabajadora, luchando por la justicia y por las libertades como siempre ha hecho. Estoy seguro que lo va a seguir siempre haciendo. Muchas gracias, Pedro Moreno Brenes.

Y entrando ya en el debate del Estado de la Ciudad, en este debate que para



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

mí sí que tiene una utilidad: debe de servir para realizar un diagnóstico de la ciudad, de las condiciones de vida concreta de la ciudadanía y para trazar también unas líneas de futuro para poder mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Y siento decir, Sr. de la Torre, que el discurso que Ud. nos ha presentado hoy es muy ajeno a esta finalidad. Es un discurso en el que ha dedicado diez minutos a hablar de nuestro salario -por cierto apuntar que el caso de los Concejales de Izquierda Unida cobramos personalmente lo mismo que cobrábamos en nuestros anteriores trabajos y donamos el resto a nuestra propia organización-; es un discurso trufado como en otras ocasiones, créame, me he leído los discursos de los cinco últimos debates del Estado de la Ciudad. Es un discurso trufado de datos estadísticos, de premios, de triunfalismos y es un discurso también en el que, como Ud. viene haciendo últimamente, echa balones fuera y culpa a otras Administraciones de problemas y carencias que son propios. Y les cito solamente un ejemplo, que Uds. repiten mucho: el tema de la vivienda. El tema de la vivienda es competencia autonómica y es competencia de los Ayuntamientos. Es que lo dice el propio Estatuto de Autonomía y la Ley Andaluza de Administraciones Locales. Eso está en la Ley. Por tanto, no utilicemos el victimismo para tapar los propios errores, porque, aunque como es conocido y dicho "errar es humano", también se podría añadir que echarle la culpa a otros es más humano todavía. Y en ese sentido, Sr. de la Torre, Ud. demuestra ser muy humano, todo un humanista.

Por suerte, y eso tenemos que agradecerse, hay ausencia en este discurso de un proyecto estrella, de esos proyectos estrella que Ud. ha usado en otros debates para desviar la atención sobre lo que son los problemas reales de nuestra ciudad. No ha recurrido Ud. a este recurso en esta ocasión y se lo agradecemos. Pero dibuja un paisaje de la ciudad que desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Izquierda Unida es completamente ajeno a la realidad, a la dura realidad de los barrios, a la realidad de la gente que ahora mismo sufre en Málaga una situación de emergencia social y económica, que verdaderamente es muy preocupante. Ud. ha nombrado los datos del desempleo, muy de pasada, más de 80 mil personas en Málaga. Lo que no dice es que son 10 mil personas más, algo más, casi 11 mil que hace un año, cuando su Partido entró en el Gobierno. Lo que no dice también es que ha rechazado las propuestas que por nuestra parte hemos hecho de realizar planes extraordinarios de empleo, tal como se han puesto en marcha en otros Ayuntamientos y que expondré con más detenimiento en mi segunda intervención.

Por otra parte, ¿conoce Ud. los datos de pobreza y desigualdad en Málaga? Los debe de conocer, los ha publicado recientemente el OMAU y CIEDES; sin embargo, no dice ni una sola línea en su discurso ninguno de estos datos, quizá no le interesen. Bien, pues aquí hay datos muy preocupantes en estos informes que se publican en el propio OMAU. Cuatro de cada diez personas en Málaga están en riesgo de pobreza, 10 puntos por encima de la media estatal. El 10 por ciento de las personas más ricas en Málaga acaparan casi la cuarta parte de la riqueza de la ciudad, mientras que el 20 por ciento más pobre apenas llegan al 7 por ciento. Quizá para Ud. eso es un dato irrelevante, de hecho no lo recoge en su discurso. Para nosotros, para Izquierda Unida pensamos como decía Simone de Beauvoir, "*que el privilegio de unos pocos nunca justifica ni sirve de consuelo la situación de discriminación que viven el resto de sus vecinos*". ¿Y sabe Ud. cuáles son los datos de las personas atendidas por los servicios sociales en Málaga? También están publicados: más de la mitad de las personas atendidas son mujeres; la pobreza en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Málaga tiene cara de mujer. Y esta situación se ve ahora mismo muy agravada precisamente por las políticas de austeridad y de recortes de los servicios públicos que está llevando a cabo su Gobierno, porque hace recaer de nuevo en las familias, y dentro de las familias en las mujeres, tareas que estaban asumiendo las Administraciones. Pero es que además esta situación de discriminación de la mujer se agrava con los incumplimientos municipales, con los incumplimientos de Ud., Sr. de la Torre, materia de guarderías, de pisos tutelados, de centros de mayores, todo ello hace recaer precisamente en las mujeres. Y no se ría Ud., Sr. de la Torre porque estoy citando su programa electoral. Las guarderías municipales estaban en su programa electoral, por tanto no me salga ahora con la responsabilidad de otras Administraciones.

Y esa es la situación que estamos viviendo, en que la igualdad de género es hoy más difícil que hace unos años. Pero claro, la igualdad de género se ve que tampoco está entre sus prioridades. ¿Y sabe Ud. otro dato muy preocupante? Más de la mitad o casi la mitad –perdón- más de la mitad de los menores de 16 años están en Málaga en situación de riesgo de pobreza. Los niños son el colectivo más castigado por la situación de crisis económica y social. Y nosotros en Izquierda Unida pensamos, como decía Nelson Mandela, que es un síntoma más claro, *“el síntoma más claro que hay del alma de una sociedad es la forma en que esta trata a los niños”*. Merece una reflexión sobre la situación de los niños en la ciudad de Málaga. Y ante esta situación de emergencia humana, Sr. de la Torre, Ud. no puede hacer, Ud. no puede seguir haciendo el discurso de siempre: el discurso del recuento de las asistencias. Ud. debe abandonar la visión asistencialista, la visión meramente caritativa y hay que tomar medidas excepcionales. Ante una situación excepcional hay que tomar medidas de emergencia. Sobre ello, me extenderé también algo más en nuestra propuesta en el segundo turno.

¿Conoce Ud. cómo está afectando el drama de los desahucios a las familias y a las personas en Málaga? Porque tampoco lo cita Ud. en su discurso. Pues yo se lo digo, en Málaga en este año 2012 se habrán producido 1.500 desahucios, en Málaga ciudad; 200 desahucios más que el año pasado, muchos de ellos de familias que han devenido en situación de insolvencia por haber caído en el desempleo uno o varios de sus miembros, cuatro o seis, dependiendo de si contamos los laborables, desahucios al día. ¿Y cuál es su actuación, Sr. de la Torre, como Alcalde y como Senador ante este drama que afecta a miles de malagueños? Pues yo se lo voy a decir: como Senador forma parte de una mayoría parlamentaria que ha rechazado una vez más la proposición de Ley de Izquierda Unida para cambiar una Ley Hipotecaria completamente injusta que sólo beneficia a la banca y que perjudica a aquellas personas que se hipotecaron para conseguir una vivienda. Algo que es un derecho reconocido en la Constitución, esa misma Constitución que homenajeábamos ayer. Y como Alcalde, su actuación no merece mucho más elogio.

En los últimos 30 días, en el último mes prácticamente, Uds., el Partido Popular en Málaga, han votado en cuatro ocasiones, dos veces a favor y dos veces en contra, de las mismas medidas contra los desahucios que proponíamos desde Izquierda Unida. Una actuación que cabría calificar, pensando bien, de despiste. En primer lugar, en el Pleno de la Diputación Provincial el 31 de octubre, por parte de nuestra compañera Toni Morillas en nombre de Izquierda Unida se presenta una batería de propuestas que se aprueba por unanimidad por todos los Grupos. Son recomendaciones a los Ayuntamientos, se aprueban diez de las once medidas. Posteriormente, una propuesta casi idéntica, la presenta de nuevo nuestra



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

compañera Toni Morillas en la Comisión de Derechos Sociales de este Ayuntamiento, y resulta que el Partido Popular vota en contra. Y vota en contra diciendo porque hay una mesa del Consejo Social de la ciudad trabajando ya en el tema. Afortunadamente, el Consejo Social se reunía esa misma tarde y aprobó las medidas coincidentes con las que estábamos planteando desde Izquierda Unida. Bien, pensábamos que ya no habría obstáculos para que el Pleno de esta ciudad aprobara la moción que presentamos Izquierda Unida en este último Pleno. Y resulta que no, que el Partido Popular vuelve a votar en contra. Y esta vez la excusa es mucho más lamentable, dicen que como ya se ha votado en el Consejo Social Municipal...; un órgano que es meramente consultivo, como Uds. saben, y que sus resoluciones tienen efectividad en la medida en que luego lo apruebe el Pleno o un órgano competente. Y esa es la situación y esa es su actuación, la del Partido Popular en este tema. Porque Uds. no tienen voluntad o no pueden solucionar el tema de los desahucios en Málaga. Porque Uds., para ello, deberían de enfrentarse a la banca y eso no están dispuestos a hacerlo. ¿Así que qué es lo que hacen? Pues votan a favor en aquellos órganos que saben que no les vinculan y votan en contra en los órganos que sí les pueden vincular. Por cierto, presentamos -y eso lo sabe bien el Sr. Maldonado- una enmienda a la última ordenanza que regula el acceso excepcional por la vía de exclusión social a viviendas sociales, para que se tomara también entre otros criterios de valoración el de estar en riesgo de desahucio. Pues también se nos rechazó por Uds. Eso demuestra cuál es su sensibilidad en este asunto. Y sinceramente, Sr. de la Torre, hablaba yo de despiste. Yo creo que más que despiste, en este caso se trata simple y llanamente de hipocresía en este punto.

Y esta es la grave situación de emergencia social y económica que se vive en Málaga. Una grave situación que viene provocada en buena medida por las medidas antisociales de ajuste durísimas, que está tomando el Gobierno que Ud. apoya como Senador en Madrid y Ud. vota los Presupuestos Generales del Estado. Pero que también está apoyada en la política municipal que Uds. desarrollan. Porque mire Ud., Sr. de la Torre, en democracia la cuestión principal, la cuestión central, es para quién se gobierna. Y Uds. Sres. del Partido Popular, como trataré de seguir exponiéndoles, no gobiernan para la mayoría sino todo lo contrario. Un ejemplo muy reciente: la aprobación de los impuestos y tasas municipales. En contra de lo que Ud. ha dicho en su discurso, Sr. de la Torre, el IBI se le ha subido en Málaga entre la subida aprobada estatal para este año y el próximo y la subida municipal suman entre un 13 y un 14 por ciento, depende de los casos de subida acumulada en estos dos años: 4 por ciento 2012 y 4 por ciento 2013 a nivel estatal, más la subida que Uds. aprueban del 3,2 el año pasado y 2,2 o 2,9 en este año. Suben la tarifa de la EMT, el transporte público que usa fundamentalmente pues la gente menos favorecida, más humilde en esta ciudad y fomentan de esta manera el coche particular. Aprueban Uds. un duro recorte de la plantilla, un plan de ajuste, y aunque hoy se ha permitido agradecer a los trabajadores municipales, tengo que recordarle que Ud. recientemente llamó a estos trabajadores municipales "privilegiados", que vivían muy bien, por tener unos sueldos no altos sino dignos, que además en el último año tan solo en el último año entre las medidas adoptadas por su Gobierno en Madrid: subida del IVA, recortes de complementos, recortes de la paga extra, y el plan de ajuste que Ud. ha aprobado, han perdido más del 20 por ciento de su capacidad adquisitiva. Y sin embargo...".

Sr. Presidente: "Sr. Zorrilla, para su control, le quedan cinco minutos".



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sr. Zorrilla Díaz: "Muchas gracias. Y sin embargo, pues no llama privilegiados a los altos cargos, a los que sigue manteniendo sueldos millonarios muy por encima de lo razonable, y a los ex altos cargos a los que Ud. sigue pagando complementos, años después de haber dejado de desempeñar esos altos cargos. Ese es el trato que Ud. da a unos y que Ud. da a los otros.

Otra muestra de que Ud. no gobierna para la mayoría de la gente: la privatización de los espacios públicos. Y le cito dos ejemplos recientes: Baños del Carmen y Cárcel Provincial. En Los Baños del Carmen hemos conocido recientemente que Uds. negocian con Costas y con la concesionaria para la ampliación de la concesión durante 75 años más, comprometiendo un uso que debería ser público de toda la ciudadanía, no sólo para esta generación sino para las venideras, y en contra del sentir mayoritario de las personas y colectivos, no sólo de aquel Distrito sino de toda la ciudad, y premiando a la concesionaria que durante años ha contribuido a degradar aquel espacio. Y con respecto a la Cárcel provincial ya lo sabemos. Uds. están negociando con una universidad privada el ceder un inmueble que podría tener magníficos usos sociales. Y lo hacen además en contra del acuerdo por unanimidad de este Pleno en abril del 2009, y lo hacen además en contra de su propio programa electoral. Y aquí en este punto parece que Ud. es un fiel seguidor de la doctrina Rajoy, esa de prometer una cosa en el programa y hacer completamente la contraria. Pero eso sí, en perjuicio de una mayoría y en beneficio de una minoría.

Los convenios urbanísticos firmados al amparo del PGOU, otra muestra más de cuál es su política. Estos convenios urbanísticos a los que nosotros nos opusimos: Térmica, Martiricos, Repsol, pues resulta que ahora como la crisis económica y financiera ha venido a frenar lo que el sentido común no fue capaz de frenar, pues Uds. renegocian a la baja con los promotores, que son principalmente entidades bancarias, para que no tengan que pagar el dinero que tenían que pagar: 165 millones de euros en total. El ejemplo de Repsol es paradigmático. Repsol, o quizá debiéramos empezar a llamarlo NovaCaixaGalicia, o NovaCaixa Banco, sí, la misma entidad bancaria que se ha destacado en desahucios a las personas, la misma entidad bancaria que se ha destacado en las estafas a las preferentes, en las participaciones preferentes a personas humildes; la misma entidad bancaria que ha recibido ayudas millonarias públicas de todos; la misma entidad bancaria que nos ha escandalizado repartiendo indemnizaciones millonarias a sus ejecutivos, pues Uds. la tratan con la máxima benevolencia y magnanimidad, y después de haberle permitido en su momento dar un pelotazo, otorgándole edificabilidad extraordinaria en un suelo industrial recalificado, Uds. ahora le permiten en vez de pagar dinero que nos paguen con parte de la edificabilidad que nosotros le hemos dado a cambio de ese dinero. Es decir, un pelotazo sobre el pelotazo. Aquí también se ve a quién benefician Uds., ojalá esa magnanimidad que Uds. tienen con esta entidad bancaria fuera la que tuvieran estas con respecto a los ciudadanos.

La delimitación de la zona de gran influencia turística. También se han retractado Uds. en este aspecto. Han incluido en esa delimitación a cinco grandes superficies, concitando el rechazo, no sólo nuestro y de los sindicatos, sino también de todas las organizaciones de consumidores y de los pequeños y medianos comercios. También en este punto Uds. se sitúan en defensa de las grandes superficies y en contra del pequeño y gran comercio.

Y permítame que le diga, Sr. de la Torre, la causa de la parálisis de la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

inversión municipal, de los ajustes, de la subida de las tasas, no está en la situación de crisis que vivimos todos los Ayuntamientos, o no sólo. Aquí tenemos un problema importantísimo de deuda, de la mayor deuda por habitante solamente superada por Madrid y Valencia, 1.300 euros por habitante...". (Se apaga el micrófono automáticamente).

Sr. Presidente: "Tiene dos minutos más".

Sr. Zorrilla Díaz: "...la mayor deuda por habitante, simplemente superada por Madrid y Valencia, y que ha venido provocada por los enormes sobrecostes y la nefasta gestión económica que Uds. han llevado a cabo en este punto. Y les recuerdo alguno de estos casos: la Gerencia Municipal de Urbanismo, que debía de costar 19 millones y nos ha costado 34 y además 800 mil euros cada año en mantenimiento; Tabacalera, nos ha llegado a costar ya 43 millones de euros y Uds. prevén 2,7 millones de euros más en los presupuestos de este año; el CAC, nos cuesta 3,2 millones de euros de transferencia cada año; o el Museo Thyssen, dos millones y medio para mantener un museo que ni siquiera los cuadros son de nuestra propiedad sino que están en depósito. Y mientras Uds. nos endeudaban para las próximas generaciones pues resulta que los barrios y los Distritos de la ciudad pues están olvidados y faltos de las más mínimas inversiones. Y le recuerdo, Sr. de la Torre, que los barrios iban a ser la prioridad de esta Corporación, de este Gobierno Municipal, los barrios y los Distritos.

Otro ejemplo. Ud. ha hablado de transparencia en su discurso, un tema muy ligado a ello: los presupuestos participativos. Uds. han terminado este año 2012 con una de las pocas y tímidas experiencias de participación que se había hecho en Málaga. Y lo han hecho además a hurtadillas y mintiéndonos. Sí, Sr. de la Torre, mintiéndonos, porque nosotros hemos preguntado en varias ocasiones por el Reglamento de los presupuestos participativos y su respuesta siempre era la misma: se están ultimando. Bien, ahora vemos que lo que estaban ultimando es cómo acabar con los presupuestos participativos sin que se notase, sin que nos diéramos cuenta, pero nos hemos dado cuenta, Sr. de la Torre y la ciudadanía...".

Sr. Presidente: "Muchas gracias, Sr. Zorrilla, se le ha acabado la flexibilidad. Me había pedido un poco más, creo que ya he sido generoso. Termine la frase".

Sr. Zorrilla Díaz: "Bien. Terminar esta intervención simplemente, Sr. de la Torre, diciéndole que por parte de nuestro Grupo va a tener la colaboración ofrecida en todo lo que sean medidas que beneficien al interés general, a la colectividad de los ciudadanos y sobre todo a los más desfavorecidos. Pero en aquellas medidas como las descritas, que suponen más desigualdad y un trato peor para los más desfavorecidos en Málaga, va a tener nuestra oposición firme, rigurosa como siempre, comprometida y siempre en contacto con la calle.

Nada más y muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Presidente: "Gracias, Sr. Zorrilla. Por parte del Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Gámez".

D^a. María Gámez Gámez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: "Buenos días a todos los compañeros y compañeras de la Corporación, buenos días



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

malagueñas y malagueños que nos siguen, bien presencialmente o bien a través de los medios de comunicación, y por supuesto también a través de las redes sociales e internet.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida a mi nuevo compañero Portavoz del Grupo de Izquierda Unida. Eduardo, mucha suerte y mucha paciencia. Y, desde luego, mi reconocimiento a Pedro que no hace falta que lo reitere, no hace falta que lo reitere porque lo hice en el Pleno anterior y todo mi cariño para su nueva etapa.

Gracias, Sr. de la Torre, por poner este debate del Estado de la Ciudad en fecha tan señera, como metáfora de la importancia que le da Ud. al debate de la Ciudad, oculto en el calendario político, como oculto se queda tantas veces el debate de los presupuestos unido a un Pleno Ordinario; como los Planes Generales se ven en los meses de agosto, ya estamos acostumbrados. Pero a pesar de todo ello, pondré todo mi esfuerzo para que el debate de hoy sirva para que los malagueños y las malagueñas encuentren algunas respuestas de parte de su Ayuntamiento, de quien debe procurarles la mejora en sus condiciones de vida y el alivio a sus problemas. Porque la realidad es bien cruda. Ud. ha dedicado mucho más tiempo a hablar de Europa y de justificar su salario y los de algunos miembros de esta Corporación, de otros no los ha mencionado, precisamente los mayores salarios. Ha dedicado mayor tiempo a justificar estas cuestiones, que a hablar de los problemas de los malagueños: 84.589 desempleados durante sus aproximados 60 minutos de intervención; doce probablemente, doce desempleados más. Cada cinco minutos se produce un desempleo más en esta provincia, algo menos por supuesto en la capital. Pero este es el drama y la cifra del desempleo, este es el dolor de esta ciudad, este es el estado de la ciudad.

Y para eso se requieren medidas contundentes, se requiere esfuerzo, se requiere reprogramar la maquinaria municipal, y se requiere acción y cambio. Acción política y cambio político que Uds. han demostrado no ser capaces de llevar a cabo. Digo, las cifras son duras y hemos hablado de las estadísticas de los desempleados, hemos hablado de cuántos de ellos son jóvenes, 9.000 jóvenes en expectativa de crear empleo; ni siquiera creo que Uds. tengan la cifra de esa fuga de cerebros de jóvenes que se marchan a otro lado porque ya saben que aquí no hay expectativas, que su Ayuntamiento no les va a dar oportunidades de empleo.

Los indicadores de pobreza ponen en alerta cada vez más que se ahonda en la brecha social, que cada vez son más los que tienen menos y cada vez son muy pocos los que tienen más recursos. Once lanzamientos diarios que terminan en los dramas del desahucio. Pero estamos acostumbrados a pasear por las calles y no a tener que mirar las estadísticas para saber que cierran establecimientos y que hay un malestar social profundo, en esta ciudad también. En solo un año, 13 manifestaciones en la calle, nos llegan los sonidos de las protestas de continuo, y tenemos toda una paleta de color entre viernes negro, lunes verde, mareas violetas... La ciudad se echa a la calle para pedir respuestas, y este Ayuntamiento no las está procurando.

Si esa es la realidad en la calle, intramuros dentro de este Ayuntamiento, no hace falta que les recuerde que Uds. son responsables de una de las mayores deudas municipales en todo el territorio nacional; que Uds. han multiplicado por 13, desde que llegaron al Gobierno de esta ciudad, la deuda de este Ayuntamiento, que ya son 839 millones de euros de deuda municipal. Hace falta que les recuerde quizá que la inversión para el 2013 ha caído a los niveles del año '95. Hace falta que les recuerde que ese severo plan de ajuste no es otra cosa sino que su propia herencia.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Esta cifra, el endeudamiento y el plan de ajuste que hace que se ajusten algunos y que sin embargo no ajuste su propia maquinaria municipal, nos lleva a la conclusión de que su maquinaria municipal está gripada. Pidió mucho crédito cuando menos falta hacía y ahora tenemos que pagar y saldar las deudas con los bancos. Tenemos que dedicar nuestro mayor esfuerzo presupuestario municipal a saldar las deudas que Ud. mismo ha creado para esta ciudad.

Y hacen una huida hacia adelante, un plan de ajuste que nos lleva hasta el 2020, ajustando -como digo- a los malagueños, exigiéndoles más impuestos; no esconda tras bonitas palabras la dura realidad, ni bajo la congelación, ni bajo la subida cero. Basta con que los malagueños comprueben su próximo recibo de IBI, basta con que a partir del 1 de enero se suban al autobús para que comprueben que la realidad es muy otra.

Y producen los ajustes sobre los malagueños, los producen sobre las menores expectativas laborales porque la inversión ha caído completamente, y la producen sobre los empleados municipales a los que Ud. hoy ha querido, limpiando su conciencia, decir de su buen trabajo, pero recordándoles que siguen siendo unos privilegiados, cuando Uds. y Ud. menciona que mantienen su empleo como gran privilegio, que mantienen su trabajo y que con eso ya no tienen argumentos para salir a la calle y protestar.

Y Uds. todo esto lo hacen en solitario, un plan de ajuste que nos lo encontramos sostenido con una mayoría absoluta, que le dejan aislado absolutamente. Porque no les acompaña nadie en ese plan de ajuste, porque no han contado, ya no sólo con los Grupos políticos, ni siquiera con los sectores económicos o sociales de la ciudad. Porque Uds. no cuentan con el consenso. Y mientras hacen estos ajustes, sí, claro que mantienen esa cifra galáctica para muchos de sus ejecutivos, que mantienen y Ud. aquí en este punto no ha querido recordarlo, sueldos por encima de los 100 mil euros y variables por encima de los 30 mil euros, cuando hay personas que con esa variable simplemente mantienen todo su salario, toda su retribución.

Y la realidad social de Málaga Uds. no la ven. Sigue situándose, Sr. de la Torre, en su torre, construyendo un muro para no ver la otra realidad que es la de Málaga, la de la cifra de los desempleados, y la de los graves contrastes. Porque en sus palabras hay mucho evento tecnológico, hay mucho *smart city*, hay mucho *smart paradise*, hay mucho Zen2All, y hay poco de políticas de empleo reales y de oportunidades para los malagueños. Porque mientras celebran esos eventos tecnológicos en el Palacio de Ferias, gravemente deficitario tengo que recordarle, a menos de 500 metros está el barrio de San Andrés, con una tasa de desempleo que duplica la media de la ciudad. Eso es lo que está ocurriendo al otro lado de ese Palacio de Ferias. Como está ocurriendo que la ciudad esté todavía con graves deficiencias, que se nota simplemente que caigan dos gotas cuanto más cuando llueve con insistencia, y después de 11.773 millones de euros de inversión desde que Uds. formaron parte del Gobierno de este Ayuntamiento, las alcantarillas de la Avenida de las Postas en Ciudad Jardín les siguen esperando. Y ese es el contraste de la ciudad. El contraste de los cables suspendidos eléctricos, de los cortes de luz en las barriadas de la Luz, de la falta de internet o de acceso con una velocidad razonable en La Fresneda, como lo de la basura que se acumula en sus calles y que los malagueños ya no han tenido por más que decírselo por enésima vez. Eso no es una ciudad inteligente, eso no es un paraíso inteligente. Ud. quiere vivir en esa otra realidad construyendo ese muro, mirando desde esa torre para escudarse siempre



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

en que la responsabilidad, si la hay, es de otro.

En su discurso ha nombrado, y seguro que me he quedado corta, ocho veces a la Junta de Andalucía como la causante de los males de esta ciudad. No ha hecho ni una mención a las responsabilidades del Gobierno de la Nación, Bueno sí, una, en el auditorio, se le ha escapado una, ha debido fallarle algo. No reconoce las responsabilidades de otros ni Ud. como Alcalde las defiende máxime como Senador. Porque ya no le hemos escuchado ni una sola palabra qué pasa con la ampliación del Paseo Marítimo, qué pasa con el antiguo Centro de Internamiento de extranjeros para otros usos, qué pasa con las inversiones que tenían que venir para esa cárcel de la Cruz de Humilladero, qué pasa con las inversiones de Los Baños del Carmen, qué pasa con las inversiones para el soterramiento de las vías del tren. A Ud. ya se le ha olvidado que sus compañeros de Gobierno, ahora en el Gobierno de la Nación, ya no hacen nada por esta ciudad.

Y por supuesto, tampoco hay palabras para la Diputación. Es decir, entre amigos mejor que nos llevemos bien.

Esto es lo que está ocurriendo. Y en esas contradicciones de su discurso y la ciudad real, en esas contradicciones vemos cómo siguen buscando inquilinos, como si fuera un alquilador de edificios, buscan inquilinos para los edificios vacíos. Se han ocupado Uds., Ud. directamente y su Equipo de invertir cantidades ingentes, millones de euros, más de 20 en el Astoria, más de 30 en Tabacalera, para que Ud. ahora no sepa qué hacer con ellos. Y podemos seguir en esta lista para el Cubo, para la Esquina de Oro, edificios vacíos a los que Uds. les tienen que buscar ahora remedio, mientras los emprendedores culturales, muy cerca de la Tabacalera, convierten cocheras en salas teatrales. Mientras Uds. ponen en marcha el motor de esta ciudad, la ciudad le adelanta por la izquierda, porque buscan soluciones, porque son ellos los que están luchando por hacer esta Málaga mejor. Y Ud. les dice: "*tú puedes*". Pues yo le diría: "*Ud. debe*", porque es su responsabilidad, no la cargue ahora sobre los hombros de los malagueños que ya bastante tienen con salvar los obstáculos para abrir un comercio, para subsistir, para pagar sus impuestos. Bastante tienen con eso para que Ud. les recuerde: "*Tú puedes*". Yo creo que es hora de decir: "*nosotros debemos*" y "*Ud. debe*" principalmente, porque esa falta de liderazgo que ha echado en falta en Europa, es la falta de liderazgo que necesita esta ciudad. Y le falta liderazgo de quien dijo ocuparse 25 horas de la ciudad, y según esa agenda transparente en el único sitio donde hemos visto la transparencia, en dos meses, octubre y noviembre, ha estado 16 veces fuera de la ciudad; Una cada cuatro días ha estado fuera de la ciudad.

Y queremos que esté más en nueva Málaga que en Nueva York. Queremos que se ocupe de esta ciudad, queremos que se ocupe menos de Europa y más de Málaga, menos de viajar y más de estar, no estrechando manos sino dando la cara y buscando soluciones. Eso es lo que ahora esperan los malagueños porque Ud. además se lo prometió, que iba a estar con una dedicación, que no sólo no cumple sino que no la traduce en acción política, no la traduce en acción política. Porque la ciudad de esos contrastes, de la que Ud. imagina y de la que es de verdad, está esperando soluciones, está esperando cambios.

Y yo me pregunto qué para quién gobierna si no, para quién está trabajando Ud. y su Equipo. Porque, como Senador, ¿está Ud. trabajando para los trabajadores, después de haber votado a favor de una reforma laboral ineficiente y gravemente dañina para los intereses de los trabajadores? ¿Está Ud. trabajando para el pequeño comercio, ese que ha tenido que asumir la subida del IVA sin trasladarla a los



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

precios? Porque Ud. también ha votado a favor de la subida del IVA. ¿Ud. ha estado trabajando quizá para los bolsillos menos pudientes cuando aprueba subida de IRPF, la subida del IBI? ¿Ud. ha apoyado esa industria señera en el parque tecnológico que apuesta por la energía fotovoltaica y sin embargo aprueba un decreto los primeros días del Gobierno del Sr. Rajoy para ponerle freno? ¿Ud. está también procurando el alivio de quien tiene que recurrir a la justicia? ¿O Ud. da su voto a favor, como lo ha dado al resto de las medidas del Gobierno, para que haya tasas judiciales? Porque el malestar de los malagueños deriva también de su trabajo como Senador, y se lo tengo que recordar.

Pero es que también como Alcalde, no sé si también se está dando cuenta que tampoco está trabajando ni para ese deseo que tienen los estibadores del puerto, ni los ferroviarios para que haya mayor comercio de mercancías. Ni tampoco está trabajando para que los vecinos de Los Baños del Carmen vean su sueño hecho realidad. Ni para aquellos que están esperando de verdad, medidas de verdad y no de puro maquillaje para ayudar a aliviar el drama de los desahucios. Tampoco para los pequeños problemas de los caballistas, de los coches de caballos, de los floristas. Por supuesto, tampoco para los problemas de quienes usan sus servicios municipales y que se quejan de la falta de conexión de transporte público o de limpieza en las calles.

Y le tengo que recordar que es Ud. la cabeza de este Ayuntamiento y que tiene que buscar soluciones. Tiene que reprogramar su política, tiene que tender la mano al consenso, no sólo a Grupos políticos a los que no oyen nada, sino también a los demás...".

Sr. Presidente: "Cinco minutos, Sra. Gámez".

Sra. Gámez Gámez: "Gracias. A los demás agentes sociales y económicos, a ese combustible social al que Ud. todavía no ha prestado la mínima atención. Y le digo, le queda mucho por hacer, le queda buscar esas soluciones para el empleo, dedicando más esfuerzo sin duda alguna del que está invirtiendo en el próximo presupuesto.

En el próximo presupuesto Ud. dedica la misma cantidad, la misma aportación municipal a políticas de empleo que empleó en 2007, cuando la cifra de desempleados era la mitad de la que tenemos en este momento. Ud. está dedicando 46 euros por desempleado en vez de los 86 que empleaba en el año 2007, y aun así bien corto se queda. Ud. tiene que poner en marcha políticas también de búsqueda de inversión para esta ciudad. Y yo espero que en esa materia Ud. haga mayores esfuerzos en sus viajes para conseguir inversión privada y, por supuesto, también inversión pública de las demás Administraciones, sobre todo y especialmente de la que Ud. no quiere acordarse.

Y quiero que ejerza este trabajo con transparencia también. Sí, esa transparencia de la que ha hecho gala y que este Grupo Municipal no comprueba. Aún estamos esperando la vista de los expedientes de los últimos viajes a Madrid y a Roma. Y sí, sólo tengo una pequeña respuesta por escrito, de que todavía están procediendo a la localización de antecedentes en el archivo intermedio. Esta es la ciudad inteligente que tarda demasiado tiempo en encontrar la respuesta para los Grupos de oposición con demasiados asesores, más de 70 para no encontrar todavía las respuestas a la información que le pide este Grupo Municipal.

Y a veces es que tenemos que hacer verdadero trabajo de minería para



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

encontrar los déficit en las contrataciones y en la falta de reclamación a esas obras que Uds. encargan y que les salen mal. Desde la Plaza de la Merced, al Albéniz, al Echegaray, tenemos que hacer verdadero trabajo arqueológico, en vez de encontrar la transparencia que Ud. prodiga sólo para lo que le interesa.

Y mire, yo creo que no nos hace falta saber quién conduce su vehículo para ahorrarse un conductor, cuando paga a un asesor de relaciones internacionales que nos cuesta más de 60 mil euros a todos los malagueños. No es esa la transparencia que quiere este Grupo Municipal. No es la transparencia que piden los que están, los malagueños que están ahí fuera y en sus casas demandando saber de verdad por qué tienen que tocarle el bolsillo a ellos en vez de tocar y retocar y reformular su organización municipal.

Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Presidente: "Muchas gracias. Por parte del Grupo Popular, el Sr. Maldonado".

D. Diego Maldonado Carrillo, Portavoz del Grupo Municipal Popular: "Buenos días.

Sr. Presidente del Pleno, Sr. Alcalde, compañeras y compañeros de Corporación, medios de comunicación, ciudadanos que están siguiendo el Pleno bien desde este Salón de Plenos o desde sus casas, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales.

Tengo el honor de dirigirme hoy a Uds. en este debate de la Ciudad por primera vez como Portavoz del Grupo Popular, en lo que significa sin duda una experiencia política importante para mí, como previamente le ha ocurrido a mi compañero portavoz de Izquierda Unida, el Sr. Zorrilla, al que quiero dar una cordial bienvenida en su debut como portavoz de Izquierda Unida.

Un debate anual, Sras. y Sres., que hoy alcanza su novena edición. Y en estos tiempos, en que tanto se habla de transparencia en todos los ámbitos de la política, conviene señalar esta cifra: la novena edición, y la celebración de este debate como una muestra más del esfuerzo desarrollado por mi Partido en este ámbito.

Y quiero recordar a la Sra. Gámez que hoy, viernes día 7, es un día laborable y un día absolutamente factible, posible, adecuado para rendir cuentas desde este Equipo de Gobierno a la ciudad de Málaga de cómo ha evolucionado la ciudad en este año que está terminando.

Yo quiero recordarle a la Sra. Gámez que no hay muchos consistorios españoles que celebren este ejercicio anual de rendición de cuentas. Y le quiero recordar que ya en el año 1987, el Partido Socialista que entonces gobernaba en esta ciudad, puso en marcha este debate. Pero miren Uds., tres años después, por alguna razón lo retiró, lo anuló, lo quitó de en medio. Nosotros llevamos nueve ediciones y le doy garantía absoluta de que seguiremos trabajando en esa línea.

Con la misma claridad hay que decir que vivimos sin duda en un momento complicado, como viene a indicarnos la cifra de 214 mil parados en nuestra provincia. Y en este contexto justamente me gustaría comenzar mi intervención dejando en el aire tres preguntas, que estoy convencido van a tener una respuesta adecuada en este debate, alguna de las cuales nuestro Alcalde ya ha contestado.

En primer lugar, me gustaría que nos preguntáramos, o al menos yo me pregunto, cómo nos encontramos la ciudad en 1995. En segundo lugar, yo me haría



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

la siguiente pregunta, y la hago en voz alta para todos: ¿cómo ha evolucionado Málaga hasta el día de hoy? Y por último, también me preguntaría cómo nos planteamos el futuro de Málaga.

Sabido es, Sras. y Sres., que es más fácil destruir que construir; y mientras nosotros, el Equipo de Gobierno del Partido Popular, nos planteamos cómo avanzar en la modernización de nuestra ciudad, justamente la oposición municipal, el Partido Socialista e Izquierda Unida, han optado por la segunda opción: por la destrucción, por destruir pensando que tal vez el secreto de un hipotético éxito electoral en los próximos comicios electorales o municipales está en destruir lo realizado, en destruir lo conseguido, en destruir los buenos logros que desde este Equipo de Gobierno se están produciendo en la ciudad para desprestigiar al Equipo de Gobierno, y muy especialmente al Alcalde de la ciudad.

Y ahí me querría detener un momento para decirles, para decirle al Sr. Zorrilla que no acabo de entender su intervención en este debate. Yo creía que los tres portavoces, así como el Alcalde, íbamos a preparar unas intervenciones en las que explicáramos nuestra visión de cómo está la ciudad. Naturalmente, las del Equipo de Gobierno es difícil que coincidan con las de los Grupos de la oposición, pero al Sr. Zorrilla solo le he oído un monólogo dirigido al Alcalde, hablando del Alcalde y olvidándose que estamos en un lugar, en un momento en el que estamos rindiendo cuentas de cómo está la ciudad. Me ha faltado oírle al Sr. Zorrilla su visión y su opinión de cómo está la ciudad y cómo puede mejorar. Es como si quisieran los Grupos de la oposición demostrar que todo lo conseguido en estos años es más bien producto de la casualidad y no de la causalidad. Pero coincidirán conmigo en que la verdad siempre es tozuda y los hechos vienen a demostrar que Málaga ha experimentado una transformación muy notable, que la ha convertido en una ciudad moderna, en una ciudad contemporánea y en una ciudad en la que se respetan los derechos sociales y se trabaja con un sentido de solidaridad importantísimo. Nos toca vivir momentos sin duda muy difíciles, muy difíciles para todos, pero que son especialmente sangrantes para muchos; ya se ha dejado claro en alguna de las intervenciones. Momentos en los que debemos de encontrar fortalezas y en los que hay sin duda que huir de las debilidades; en los que hay que mirar cara a cara a las dificultades y saber sin duda plantear las mejores soluciones; en los que, en definitiva, es preciso gobernar y hacerlo rápido y hacerlo bien, como lo venimos haciendo desde el equipo del Partido Popular en este Ayuntamiento.

Debemos, Sras. y Sres., poder mirar a la cara de las familias afectadas y asegurarles que encontraremos solución al problema de los desahucios. Este Ayuntamiento, les quiero recordar que ya lo hizo en el año 2009. Y lo hizo en el año 2009 en el ámbito de su más directa competencia, ofreciendo soluciones a los ocupantes de viviendas de titularidad municipal en régimen de alquiler que no tenían posibilidades de pagar la renta de alquiler de esas viviendas que ocupaban. Desde entonces, les puedo asegurar que ninguna familia malagueña ocupante legal de una vivienda municipal ha sido desahuciada por este Ayuntamiento por no poder pagar la renta de alquiler.

Y aquí me quiero detener para preguntar a los portavoces de Izquierda Unida y del Partido Socialista una pregunta muy fácil: ¿qué ha hecho la Junta de Andalucía en relación a las personas que sufren el gran problema de los desahucios? ¿Dónde están las viviendas que la Junta de Andalucía debe poner al servicio y a la disposición de quienes pierden su vivienda? El Ayuntamiento, queridos amigos, ya lo ha hecho en su ámbito de competencia: a través del Instituto Municipal de la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Vivienda. Vuelvo a insistir, no hay ni un solo desahucio por imposibilidad de pago en este Ayuntamiento, en familias que dependen de este Ayuntamiento. Uds., al día de hoy, no han puesto a disposición de estas familias ni una sola vivienda.

Y decía el Sr. Zorrilla, de una manera que a mí me parece una falacia: *“hemos presentado una enmienda para que en las ordenanzas de atención a las familias en riesgo de exclusión social se atienda a las familias que tienen peligro de desahucio”*. Oiga, ya lo estamos haciendo porque justamente la Comisión técnica - quiero insistir que no es una Comisión de políticos sino de técnicos del Ayuntamiento- estudia una serie de condiciones o de condicionantes para que las personas afectadas de riesgo de exclusión social, hayan perdido la vivienda a través de la vía del desahucio o porque nunca la han tenido, podamos ayudarles ofreciéndoles una vivienda. Y en ese cómputo total de familias a las que atendemos, que cada día son más, hay muchas familias que han podido tener una vivienda a través del Ayuntamiento, porque la habían perdido a través de un desahucio. Por tanto, Sr. Zorrilla, Ud. entenderá que esa enmienda a las ordenanzas no tiene ningún sentido.

También los Grupos de la oposición municipal, tanto Izquierda Unida como el Partido Socialista, insisten en que este Ayuntamiento es un Ayuntamiento muy endeudado. A lo que una y otra vez hemos respondido con la realidad de las cifras, lo ha hecho mi compañera la Delegada del Área de Hacienda, lo ha hecho el Alcalde en reiteradas ocasiones. Lo realmente sustancial, creo yo, es que el Ayuntamiento de Málaga atiende con regularidad a los vencimientos correspondientes que vienen surgiendo de la dinámica de trabajo del propio Ayuntamiento. Y en este sentido, quiero señalar que la carga financiera con relación a los presupuestos consolidados ha continuado descendiendo, bajando, como Uds. saben, aunque no lo quieran reconocer, del 8,1 por ciento en 2009 a un 7 por ciento en los datos provisionales de este año 2012. El índice de endeudamiento ajustado es del 114,36 por ciento, y todo ello a pesar de los sucesivos endurecimientos introducidos en este año por el Gobierno de la Nación, que obligan, como Uds. saben, a computar deudas firmadas aunque no se haya dispuesto del dinero, además de la devolución de las entregas a cuenta de ejercicios anteriores.

Este asunto, Sras. y Sres., en mi opinión merece una especial atención, porque ello constituyó una trampa financiera más del anterior Gobierno Socialista, al presupuestar como todos sabemos ingresos que sabían no iban a producirse para maquillar las cuentas públicas. Obligados ahora como estamos a devolver la parte irreal de esas entregas a cuenta de los ingresos estatales, los municipios, todos los municipios, habrían sufrido aún más de no producirse la rápida reacción del Gobierno Popular, del Gobierno presidido por el Sr. Rajoy, que ha establecido, como saben, plazos y condiciones razonables para realizar esas devoluciones.

Por otro lado, en la etapa de Gobierno Popular en Málaga, nuestro Ayuntamiento ha atendido puntualmente sus pagos, tanto a entidades bancarias como a todos los proveedores. Como ya ha indicado en su primera intervención el Alcalde de nuestra ciudad, pagamos en menos de 25 días a través del Servicio Central de facturas, lo que viene a reafirmar una vez más que esta es una Administración seria y una Administración solvente. Nada que ver sin duda con la Junta de Andalucía que no paga a los laboratorios, que no paga a las farmacias, que no paga a las Organizaciones no Gubernamentales, que no paga a los discapacitados y que, por supuesto, si no paga a ninguno de ellos tampoco paga, faltaría más, a los Ayuntamientos. Ahí, Sra. Gámez, ahí hay un motivo preocupante



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

para el desempleo en nuestra Comunidad, el que Uds. están provocando con la falta de pago a sus proveedores y con la falta de cumplimiento en el pago de las subvenciones a asociaciones que están en estos momentos cerrando las puertas de sus asociaciones porque no tienen dinero para poderlas mantener, como consecuencia de la negativa de la Junta de Andalucía a hacer frente a los compromisos existentes.

Y también, en relación al empleo, debo incidir en que el esfuerzo del Ayuntamiento comienza con la señalada política que mencionó el Alcalde y que yo acabo de mencionar, que es la prontitud en el pago a proveedores, y que tiene además el esfuerzo en la promoción de empleo uno de sus exponentes más claros en los programas del IMFE. El Alcalde ya se ha referido a los esfuerzos que el Ayuntamiento realiza para el fomento de empleo a través de Promálaga y del propio IMFE. En este sentido, quiero recordar que desde su creación en 2003 el IMFE ha generado 11.242 nuevos puestos de trabajo, a pesar de que las competencias en esta materia son exclusivas de la Junta de Andalucía.

Buena parte de la actuación municipal está volcada sin duda en este compromiso: en el del fomento del empleo, con especial relevancia en el fomento de las nuevas tecnologías y del turismo-ciudad basado en la oferta cultural y de servicios, pese a las críticas de la propia oposición municipal.

También aquí quiero remitirme a lo expuesto por nuestro Alcalde, señalando que hoy nadie puede dudar del éxito de la proyección de nuestra ciudad gracias a Málaga Valley y otras iniciativas, como ya ha referido el Alcalde en el campo de las TIC's".

Sr. Presidente: "Le quedan cinco minutos, Sr. Maldonado".

Sr. Maldonado Carrillo: "Bien. Podía seguir hablando de muchas cuestiones más. Quizás mi dificultad para vocalizar me ha llevado a hacerlo un poco más lento. Pido disculpas y quiero hacer unas someras referencias a la delimitación de zona de gran afluencia turística, como una necesidad insoslayable en nuestra ciudad más allá de la discusión de sus límites y de la preocupación del pequeño comercio tradicional. Preocupación a la que ya se ha dado respuesta a través de las intervenciones de la Delegada de Promoción Empresarial.

A lo anterior hay que sumar sin duda el segmento de turismo de congreso, con una estimación de 65 millones de euros de renta inducida en Málaga por las actividades del Palacio de Ferias y Congresos que, a final de año, habrá celebrado un total de 63 eventos, con una asistencia de 234 mil personas.

Mención especial merecen las actividades del Área de Juventud, con un aumento del 56,6 por ciento en la oferta formativa para jóvenes, que ha alcanzado 991 beneficiarios en un total de 52 cursos, así como la apuesta por fomentar la creación local mediante el programa Málaga Crea y Actívate por la emancipación.

La repercusión de la crisis, quiero aclarar, no ha significado el abandono de las actividades inversoras en nuestro Ayuntamiento. El Alcalde ha hecho referencia a la inversión que desde Urbanismo llevamos a cabo en la construcción del Bulevar, dando un nuevo panorama urbanístico y de movilidad en la zona Oeste de la ciudad, como también supone una importante mejora la ampliación del Paseo de los Curas en la mejora recién adjudicada, la mejora de accesos y seguridad vial en Cerrado de Calderón y las mejoras en el Camino del Pilar, en Churriana. Esta última, en colaboración con la Junta de Andalucía. Así como los ya mencionados por el Alcalde



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

espacios multidisciplinarios en Segalerva y Huelin; el edificio multiusos de la calle Dos Aceras; la continuidad de la renovación del Centro Histórico, etcétera, etcétera.

Ahora quiero detenerme un momentito, porque creo que es obligado dedicar unas palabras de agradecimiento a los Concejales de los once Distritos de nuestra ciudad. A ellos va ese agradecimiento que seguro compartimos todos, por el trabajo constante y cercano que realizan para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Su trabajo, el de los Concejales de los Distritos y la relación que mantienen, fluida siempre, con las Áreas municipales, son sin duda en gran medida responsables del cambio que experimenta la ciudad. Por tanto, reitero ese agradecimiento.

Los esfuerzos en Accesibilidad, para ir terminando, se mantienen con actuaciones en todos los Distritos por un importe de casi 750 mil euros, que impulsa el segundo plan estratégico en esta materia, cuya nueva ordenanza está a punto de ser aprobada.

Y quiero terminar, si me lo permiten, para no dedicar más tiempo del que me han concedido...”

Sr. Presidente: “En cualquier caso, como el resto de los portavoces tendría dos minutos más. Sobre todo, si no va a hacer la otra”.

Sr. Maldonado Carrillo: “Muchas gracias, Sr. Presidente. Y de nuevo vuelvo a pedir disculpas, pero no tengo la capacidad habitual en mí de hablar con más rapidez porque no tengo esa posibilidad en estos momentos.

Hablaba la Sra. Gámez de la responsabilidad de nuestro Ayuntamiento con motivo de las lluvias que hemos padecido o hemos sufrido el 17 de noviembre. Y yo le quiero recordar cuántas veces -y le diré que son cuatro- hemos reclamado a la Junta de Andalucía, lo sabe muy bien mi compañera Teresa Porras, la limpieza de los cauces que le corresponde hacer a la Junta de Andalucía. Habiendo siempre, en las cuatro ocasiones, recibido en todas ellas, como les decía, la llamada por respuesta. Y mientras tanto, queridos amigos, sorprende -y no quiero entrar en la crítica-, será por lo que sea por lo que lo han hecho, pero no deja de sorprender -y utilizo un calificativo muy suave- que la Junta haya subvencionado poco antes de no tener posibilidades de trabajar y de invertir en Málaga, ha subvencionado con 762 mil euros la prevención de inundaciones en una ciudad de Marruecos, el Larache, que tiene todos nuestros respetos, pero nos dificulta el entendimiento por qué, por qué.

Bien, me tiene que permitir que lo diga el Presidente de este Pleno. No obstante, también en este campo, seguimos avanzando. Hace ya tiempo que funciona el sistema terciario de depuración en las Laderas del Guadalhorce, proporcionando más de 34 mil metros cúbicos de aguas regeneradas. Una actuación que se verá aumentada en más de un 30 por ciento y que nos permitirá suministrar agua tratada al PTA, la Universidad, PARCEMASA y los campos de golf situados en la zona de influencia del Guadalhorce.

Y para ir finalizando, en lo que a limpieza se refiere, LIMASA ha trasladado su sede a los Ruices tras una intervención global de 7,5 millones de euros y está presentado el proyecto para la instalación de una... la construcción de una glorieta de acceso, que facilite la entrada y salida de los camiones. El nuevo vaso de depósito, saben, se finalizó también a principios de año y está siendo utilizado con normalidad. La empresa, LIMASA tiene en marcha varios proyectos de investigación para mejora del medio ambiente, colaborando con organismos autonómicos y nacionales; y está trabajando en diversos proyectos propios, como la automatización



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

de la planta de tratamiento de envases, con un novedoso sin duda proceso de lavado de papeleras in situ.

Pese a todo, el Ayuntamiento sigue empeñado de manera permanente en la mejora de la limpieza en nuestra ciudad. Hay una valoración muy positiva en cuanto a recogida de residuos sólidos; una menos buena percepción en cuanto a la limpieza de calles, que tiene que continuar mejorando, pese a que en este año han mejorado y aumentado todos los ratios de actuación de LIMASA. A lo que hay que añadir como objetivo indispensable programas de concienciación ciudadana, que ya viene realizando el Área de Medio Ambiente, porque efectivamente las calles hay que limpiarlas primero y hay que mantenerlas limpias después. Este...”.

Sr. Presidente: “Vaya acabando, Sr. Maldonado”.

Sr. Maldonado Carrillo: “Sí, termino. Bueno, y quiero finalizar trayendo a este Salón de Plenos unas palabras del escritor Torrente Ballester. Él aseguraba con estas palabras que: *“el poder más peligroso es el del que manda pero no gobierna”*. Y eso es justamente, querido amigos, lo que durante ocho años hizo el Partido Socialista: mandar y no gobernar en el Gobierno de España. Por eso, me van a permitir que me salga un poco del guión para felicitar al Presidente Rajoy y su equipo, que desde el primer día está gobernando para todos los españoles, tomando decisiones, a veces sin duda dolorosas, pero en todo caso necesarias para solucionar los gravísimos problemas heredados del Gobierno anterior. Porque, guste o no guste, al Grupo Socialista -y yo diría que incluso a Izquierda Unida- con los que ahora participan en el Gobierno de nuestra Comunidad, les decía, guste o no guste, el Gobierno actual está haciendo los deberes que el Gobierno de Zapatero no supo o no quiso hacer. Ahora, tanto el conjunto de España como nuestra ciudad cuentan con condiciones objetivas para remontar la situación crítica que vivimos.

Las fortalezas de Málaga, que no hemos cesado de apoyar e incrementar en estos años de Gobierno municipal, constituyen sin duda la palanca con la que reemprender una actividad tecnológica y empresarial potente, único modo, junto con los progresos en turismo, de recuperar el empleo de manera sostenida y no coyuntural, como manifestaba el Alcalde en su primera intervención.

Y en ese compromiso está y estará, termino, este Gobierno Municipal metiendo el hombro con el conjunto de la sociedad malagueña. Muchas gracias”.
(Aplausos)

Sr. Presidente: “Muy bien, silencio por favor. La excepción, una vez. Ya todas las veces no vamos a aplaudir todos, ¿no?”

Tiene la palabra para la réplica, el Sr. Alcalde de la ciudad”.

Sr. de la Torre Prados: “Sr. Presidente de este Pleno, Sras. y Sres. Concejales, subo con gusto a este segundo turno, donde voy a tratar de contestar, si no todas, la mayor parte de las afirmaciones que se han hecho sobre las cuales estoy en desacuerdo, que hay bastantes. Pero antes de nada quiero, antes hizo una alusión, al Sr. Moreno Brenes, dejar claro que siempre entendí que este no era el último Pleno; que el Pleno de la despedida y de los elogios y de los saludos será el próximo. Lo he entendido así, valga esta explicación, no pueda nadie entender que hay desafecto por mi parte al Sr. Moreno Brenes al que sí aludí en un momento determinado que había dejado ya en este Pleno que fuera Portavoz el Sr. Zorrilla.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Pero siempre he entendido que era una situación ya de tránsito, de anuncio de, pero que tendremos el gusto de tenerle en el último Pleno del año que será el Pleno de diciembre.

Se ha hablado tanto por el Portavoz de Izquierda Unida, el Sr. Zorrilla, como la Sra. Gámez, del Grupo Socialista, del tema de la deuda del Ayuntamiento de Málaga. El compañero Diego Maldonado ha dejado bien claro el alcance de la misma. Pero yo quisiera, en relación a ese tema, Sra. Gámez, porque algo de esto dijo Ud. también en el debate de presupuesto, dejar muy claro a la hora de comparar, comparar el servicio de la deuda que es la suma de amortizaciones e intereses del Ayuntamiento con el volumen de inversiones, que si nosotros efectivamente en este año 2013, que ya fue explicado en presupuestos, que además lo he recordado yo hoy, lo que importa en gran medida ahora es cumplir las obligaciones con Hacienda, con Seguridad Social, con el personal, con proveedores de una manera ejemplar, como hacemos nosotros en 25 días, con lo que eso supone de impulso a la actividad económica, de confianza de la actividad económica en nosotros. El proveedor sabe que si sirve al Ayuntamiento de Málaga no le creamos problemas, va a poder mantener el empleo, va a poder crecer inclusive contando con nuestro esfuerzo y nuestra aportación. Y que lógicamente la cantidad de inversiones sería menor porque hay menos ingresos, porque la propia Junta ha congelado las cifras. El Gobierno ha subido, por cierto, hablando de Gobierno, Sra. Gámez. El Gobierno ha subido un 7 por ciento su aportación a los presupuestos de todos los municipios de España y ayuda mucho eso a poder hacer una política moderada fiscalmente, como nosotros la hacemos, porque contamos con ese incremento por parte del Gobierno y ayuda mucho hacer un plan de ajuste tan moderado también, tan contenido como el que nosotros hemos realizado.

Pero comparemos cifras, Sra. Gámez, con la Junta de Andalucía. Hay que hacerlo porque es la referencia política, Partido Socialista, y geográficamente cercana. ¿Qué tiene de carga de la deuda el servicio de ...(inaudible)... de la Junta en el año 2013? Pues exactamente la suma de la cantidad para pagar intereses que son unos 1060 millones de euros; y pasivo financiero, amortizaciones, 2.579 millones. Eso suma 3.639 millones de euros. ¿Qué cantidad invierte, tiene previsión de invertir la Junta de Andalucía? Luego lo hará o no lo hará: 1.049 millones. Compare: 1.049 millones con 3.639 millones. Poco más de la cuarta parte, poco más de la cuarta parte. Nosotros estamos por debajo, pero bastante más de la mitad -si me permite- bastante más de la mitad, como dos tercios de la cifra. Es que la Junta para cubrir el déficit del año '13 como el del '12 acude a préstamos, con cerca de 5 mil millones de euros, esos son los datos. La solvencia, la seguridad de nuestro Ayuntamiento en esta materia es indudable. Por tanto, es bueno también que situemos, y se ha hecho, lo dije en mi intervención, que el volumen de la deuda hay que compararlo con lo que se hace. Nosotros hemos invertido, ejecutado, no presupuestado, ejecutado entre el 2000 y el 2011 inclusive una cifra que supera los 2.300 millones de euros.

Sra. Gámez, Sr. Zorrilla, Sras. y Sres. Concejales, bien podemos decir que debemos 750 millones de euros, la cifra exactamente, 760 millones de euros, cuando tenemos una inversión acumulada real que supera los 2300 millones de euros. Cuando además parte de esa inversión, ahora mismo en esa deuda que tenemos, más de 115 millones, casi 120 millones de euros son de la política de viviendas. Decía el Sr. Zorrilla que es nuestra. No, Sr. Zorrilla, no, no, no, no, no. El Sr. López Luna, Hilario López Luna, cuando era Concejal en este Ayuntamiento -no es que uno



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

recuerde todas las cosas pero algunas te llaman la atención- era Concejal y responsable creo recordar de Hacienda y de Urbanismo y él hablaba de que la vivienda no le competía al Ayuntamiento de Málaga, le competía a la Junta, año 1994. En la prensa está -hemeroteca dixit- que podíamos expresarnos así. Quien ha recibido la competencia y los recursos del Estado donde estaba antes es la Junta cuando se creó la Junta y la Junta no lo ha revotado. Sí que la he pedido, lo vengo pidiendo desde el año 2000, desde que soy Alcalde, antes de ser Alcalde lo he pedido. Hemos pedido más: que mientras vienen las competencias hagamos convenios para sumar esfuerzo, para saber que lo que se gasta, para estimular el gasto y para coordinar así los esfuerzos. Lo recuerdan Uds., en el año 2005 arduo debate, cartas, no digo discusión, pero en fin, debate sobre el tema, para poder plantear que el esfuerzo en materia de realización fuera sumado. La Consejera de entonces, Concha Gutiérrez, se empeñó en dividir la ciudad. Tener un espacio, las Áreas de rehabilitación concertadas, la zona de las famosas tecnocasas, ni una se ha hecho, ni una se ha construido, lo conservaba la Junta de Andalucía para hacer ahí rehabilitación. Y la zona de las Flores donde se ha hecho una política de rehabilitación, incompleta todavía pero se ha hecho, ahí está. El resto de la ciudad, Ayuntamiento de Málaga. Nosotros hemos desarrollado en rehabilitación programas que han supuesto 300 y pico millones de euros, más de 70 millones de inversión nuestra, más de 13 millones en los bloques de la Palma, que lo sabe bien la Concejala que está allí. Estamos todavía haciendo comunidades, nos encontramos unos bloques de viviendas administrados por la Junta de Andalucía, construidos por el Gobierno inclusive en la etapa más o menos pretransición diríamos años '70, los bloques de la Palma, la zona que tiene nombres de río las calles, donde no había ni comunidades hechas. No sé cómo se habían otorgado los títulos, la escritura, los contratos y tal, no estaba. Nosotros forzamos a hacer comunidades para poder hacer la rehabilitación, y ahí hemos volcado una inversión muy importante que ha supuesto que casi el cien por cien de los bloques, casi, estén rehabilitados en sus elementos comunes.

Hemos hecho un gran esfuerzo en materia de vivienda y quien tenía que hacerlo no lo ha hecho, no lo ha hecho. Es así. La EPSA, por las razones que sea no se endeuda, no aborda, si todavía tienen el suelo en plan Trinidad-Perchel, la Junta de Andalucía para construir tiene suelo, parcelas pequeñas y aún no están construidas. Las que están en la zona de San Pablo cada Semana Santa. A mí se me cae la cara de vergüenza como Alcalde, pero no son suelos nuestros. Digo se me cae la cara de vergüenza porque la plaza está sin terminar y lleva años, lleva decenios sin terminar cuando lo vemos en la mañana antes era del lunes, ahora del sábado, antes de la Semana Santa en la misa del alba del Cautivo.

Es bueno recordar que efectivamente en materia de inversiones hemos hecho ese gran esfuerzo. No la cifra de 11 mil millones que nos atribuía generosamente el Portavoz del Grupo Socialista y que trataba de ponerla como contrapunto de que con esas inversiones no se había hecho nada en materia hidráulica. No, no, ahí había un error, Sra. Gámez. No tanto, pero 2300 millones son ya una suficiente cifra. Ud. se ha debido de equivocar sumando todos los presupuestos y además equivocarse en la suma, porque en los presupuestos del 2000 al 2011, que es lo que yo he manejado, desde luego no suma esa cifra. No sé si Ud. ha puesto más años atrás. No suma, pero no son inversiones lo que hay en el presupuesto. Una parte, el Capítulo 6 son inversiones, no todo evidentemente.

Pero ya que hablamos de temas hidráulicos, es bueno que afrontemos



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuestras responsabilidades. El Sr. Maldonado le ha recordado a Ud. la inacción, la falta de acción de la Junta en materia de limpieza sobre los arroyos. Llegando al extremo el Delegado de la Consejería correspondiente de decir: “que los vecinos se ocupen”. Primero los municipios, que los vecinos se ocupen. Dios mío. Miren Uds., no es este el ámbito, porque es el Parlamento Andaluz, pero el tema ha surgido y hay que decirlo aquí para que el eco llegue al Parlamento Andaluz.

En materia de prevención, el tema de incendios, que habría mucho que hablar de si estaban todas las medidas tomadas cuando el gran incendio que asoló la Costa del Sol este año en cuanto a las torretas de vigilancia, etcétera, etcétera y en materia de prevención, en materia de lluvias e inundaciones no hay que regatear esfuerzos. Esa materia tiene que ser mantenido permanentemente, porque nos jugamos mucho, nos jugamos la vida de la gente, nos jugamos la naturaleza en el caso del incendio, nos jugamos los bienes físicos que puede destruir un fuego o que puede destruir una inundación tan fuerte. Pero es que hay más. La Sra. Gámez fue Delegada de la Junta de Andalucía. Fue Delegada durante cuatro años o casi cuatro años en las elecciones de 2008 en adelante, elecciones autonómicas en adelante. Y yo recuerdo cómo teníamos en negociación desde el año 2007, y antes, después de las elecciones municipales, todo un programa de Fondos FEDER de 50 proyectos, que abordaba un montón de acciones sobre la ciudad. 700 millones de euros de inversión. Tratamos de luchar para que esas inversiones se pudieran canalizar, si no todo, en gran parte de ellas para Málaga. Parte de esos proyectos Sra. Gámez, eran de tema hidráulico. Con su antecesor, no sé si fue sincero o era pura fachada y –digamos- venta de humo de cara a las elecciones autonómicas de 2008, se llegó unos 20 proyectos iban a ser priorizados y seleccionados. Es más, en las primeras declaraciones como Delegada de la Junta dijo textualmente y lo tengo aquí, lo dijo la Sra. Gámez: “*las prioridades que son para el Ayuntamiento lo son también para nosotros*”, la Junta, ahora ha de estudiarlas y ponerlas en conocimiento de los responsables de la Junta que deben analizarla. En esos 23 proyectos, había uno que decía textualmente: *implantación de un sistema de gestión avanzada del drenaje urbano en la ciudad de Málaga, consistente en reubicación de aliviadores y colectores de pluviales, valorado en 7 millones de euros*, además de otros más en materia de emisarios submarinos, cuando llueve fuerte en la ciudad, etcétera. ¿Qué se hizo de estos proyectos? ¿Qué se hizo de estos presupuestos? Nada, quedó en nada. Lo que se vendió de cara a tener una imagen positiva a los candidatos del Partido Socialista en las elecciones autonómicas, lo vendieron, se compró a lo mejor por alguno de los ciudadanos ese producto, pero después los ciudadanos se quedaron *in albis* y la ciudad se quedó *in albis* y se quedó sin tener esa defensa debida.

Pero es más, el año 2004 teníamos negociado con el Gobierno entonces -en funciones no, en desarrollo pleno porque estábamos hablando antes de las elecciones del 11 de marzo de 2004 que fueron finalmente el 14 de marzo- teníamos negociado un convenio para mejora de arroyos, que suponía no solamente ambientalmente cuidar los laterales de los arroyos, sino también mejorar la seguridad de algunos arroyos. Por ejemplo, en el Arroyo del Limonar que tanta preocupación crea a los vecinos y que la compartimos, tanto es así que he pedido que se haga un estudio de una posible construcción de una presa de regulación que –digamos- alivie, contenga aguas como hace el Limonero para Guadalmedina, se vea si hay una cerrada donde pueda entrar, geológicamente un terreno adecuado, etcétera, hay un puente en ese arroyo que se llama el puente D. Wilfredo, conocido



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

por muchos, que tiene la característica de que tiene muchos pilares, demasiados pilares. Está construido, es como una suma de dos puentes. Y cuando viene una avenida que puede a su vez traer árboles arrastrados, que son arrancados por el agua, no porque estén sueltos, los arranca el agua de las laderas y los lleva hacia abajo, esos árboles pueden crear barreras. Ese puente habría que cambiarlo. Estaba previsto en ese convenio que estoy tratando de hacer alusión, negociado por 120 millones de euros, Fondos Europeos, 75 por ciento Confederación del Sur como interlocutora, nosotros el Ayuntamiento el 25 por ciento poníamos con fondos municipales, estaba previsto cambiar ese puente y mejorar además el arroyo del puente del arroyo del Limonar con el paso correspondiente, que ahora es vado a nivel del arroyo en los dos pasos que hay aguas abajo del puente D. Wilfredo. Pues bien, ese convenio, que se iba a firmar el 12 de marzo, cuando tuvo lugar el atentado, hablé con el Presidente de la Confederación en Málaga entonces el Sr. Ortiz de la Torre, la conveniencia de dejarlo para después, después del resultado de las elecciones. Las elecciones finalmente, como consecuencia, en gran medida de aquel atentado del 11 de marzo, su propia gestión, etcétera, todo lo que queramos hoy decir, fueron ganada por el Partido Socialista. Me apresuré a llamar a la Sra. Bustinduy, que era entonces la responsable del Partido Socialista en Málaga y le planteé que a pesar de que el Gobierno con el cual estaba negociado estaba en funciones y no en plenitud, digamos, pero sí en funciones, habida cuenta que era un tema tan positivo para la ciudad se pudiera firmar el convenio correspondiente con el Gobierno en funciones, para que el Gobierno nuevo del Partido Socialista pudiera ejecutarlo con nosotros. Me dijo que sí. Después me criticó muchísimo que lo hubiera firmado con el Gobierno en funciones, me lo echó en cara y al final salieron diciendo, cuando pasó a la Junta de Andalucía la Confederación del Sur, que no había fondos, que lo que había dicho el Gobierno de Madrid en la etapa en que gobernaba el PP era mentira, que no hay fondos europeos. Una cosa increíble. Yo todavía estoy -si tuviera tiempo, pero no quiero entretener al Gobierno de Madrid-busque en el expediente por favor de esa etapa, no sé si estará en el archivo intermedio o no, y veamos qué es lo que pasa en ese tema. Ese dinero se perdió. Salvo, conseguimos salvar un poquito para Campanillas y lo recuerda alguno de los Concejales, el arroyo de la Rebanadilla hicimos un parque allí y arreglamos el arroyo, y un pequeño arreglo en la margen derecha en el arroyo Jaboneros, cerca de la zona de la Mosca que también fue consecuencia de esto. Nada, una copla comparado con 120 millones de euros. En Sevilla había un convenio parecido con el Guadalquivir, e hicieron un segundo y yo decía: *“oye, a lo mejor el dinero es de Málaga y se lo han llevado allí o lo han gastado en otra zona de la provincia”*. Prefiero que sea lo segundo que lo primero. En cualquier caso, aquí vimos muy poquito de aquellos 120 millones de euros. Y Sra. Gámez, yo lamento contarlos así pero es que es así. Ud. dirá: *“está teatralizando”*, no. Estoy contando la realidad. Tenía que contarlos indignado, tenía que contarlos llenos de pasión y de rechazo, como estas cosas merecen. Porque, mire Ud. Sra. Gámez, en la vida hay que tener muy claro que hay que poner la ciudad y los ciudadanos por encima de las estrategias políticas. Y Uds. han demostrado más de una vez, le he puesto dos ejemplos, en materia hidráulica, tema sensible para la ciudad, han demostrado Uds. que no les importa el bien de la ciudad, que no les importa de verdad resolver los problemas de la ciudad, que les importa la estrategia a corto. El Ayuntamiento de PP que no se apunte a la solución de este tema, ¿cómo vamos a tolerarlo? ¿Que estaba negociado con el Gobierno anterior? Nos inventamos que no hay dinero, listo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Fondos FEDER, ¿cómo vamos a tolerar que lo maneje el Ayuntamiento?

Mire Ud., hablando de viajes. El 27 y 28, creo que fueron esos días, estuve el 27 en Bruselas, el martes de la pasada semana, con D. Pedro Marín y personas también de su equipo, del OMAU con una reunión en el Parlamento Europeo, con miembros de la Comisión Europea, del Comité de Regiones, el Instituto del Mediterráneo en Marsella porque Málaga lidera el programa, Cat med, un programa muy interesante y muy bonito de desarrollo urbano sostenible, el modelo de Manzana Verde, donde están las ciudades Sevilla, Valencia, Barcelona, Marsella, Aix-en Provence, Turín, Roma, Atenas, Tesalónica y más ciudades; hasta 30 ciudades que se van incorporando a un programa muy interesante. Aproveché, porque se habló de Fondos FEDER y de los fondos próximos del 14-20 para que quien estaba allí de la Comisión me oyera reclamar que los Ayuntamientos seamos más protagonistas de los fondos europeos, porque nos sentimos burlados; nos sentimos burlados sobre todo por las autonomías, que son las cercanas a nosotros. El Gobierno, en sus grandes infraestructuras, necesita los fondos y es más difícil; pero las autonomías que tienen que estar cerca de los Ayuntamientos, que tantas veces duplican acciones porque no nos han transferido políticas, he demostrado en vivienda, podría hablar de otros muchos ejemplos: política cultural, política deportiva, política social, etcétera- tenían que ser sensibles a estos temas y dejar juegos que los Ayuntamientos manejemos fondos europeos. O al menos, que si quieren tenerlo en la mano atiendan los proyectos que pedimos y las reclamaciones que hacemos. Porque de fondos europeos la Junta ha manejado en estos años miles y miles de millones de euros, Sra. Gámez. Y podía haber habido respuesta a estos temas que en Málaga evidentemente están ahí, como cuestión pendiente.

Donde hemos hecho muchísimas, cosas hemos hecho cientos de millones de euros en estos años dentro de esas inversiones entre urbanismo y EMASA; hemos resuelto problemas, las inundaciones de Guadalmar. Con imaginación hemos puesto el sistema de bombeo, que se va incorporando según la intensidad de agua, que tiene garantizado que hay energía, aunque se quite la energía en la ciudad, con sistemas de producción de grupo electrógeno que fabrica energía independientemente de que la red no tenga. Igualmente en el polígono Guadalhorce. Un montón de ejemplos que podría ponerle de acciones, algunas en programas conveniados con la Junta de antes del '95. Era más fácil conveniar a este Ayuntamiento antes del '95 que ahora en temas de arroyos, el desvío del Teatinos hacia el Rodal y hacia las Cañas, la mejora del arroyo las Cañas, arroyo Bienquerido en el entorno del Aeropuerto.

No quiero extenderme en materia de agua, pero ya que Ud. ha sacado este tema quiero dejarlo bien claro cuál es nuestra posición y nuestra disposición siempre a hablar y negociar. Pero fíjese, Ud. habla de tener dinero. Eso es lo que reclamo y lo que intento cada vez que en algún viaje tengo ocasión de hacerlo.

No me encontrará tampoco una densidad tan alta de viajes porque en mi agenda, Sra. Gámez, la mayor parte del tiempo estoy en Málaga -quede esto bien claro- pero lógicamente cuando tengo que ir a una cuestión que nos juguemos prestigio y que podamos mover algo para Málaga, lo trato de hacer. En esos viajes que he mencionado antes de tipo tecnológico quede claro que el gran protagonista fue D. Mario Cortés, que estuvo en todas estas reuniones internacionales dejando muy alto el pabellón de Málaga. Yo no podía, no tenía tiempo para poder estar en ello, normalmente realmente él va a hacerlo.

Quiero dejar muy claro que yo no he tratado en mi intervención de echar



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

balones fuera, Sra. Gámez, Sr. Zorrilla. He tratado de situar los problemas de Málaga en un contexto territorial y económico. Es absurdo hablar de Málaga fuera de España o fuera de Europa, o como si no estuviéramos en el año 2012, terminando el 2012, después de cuatro años largos de crisis que negaron algunos. Cuando estamos en la crisis que estamos, Sra. Gámez, y cuando hablamos de Gobierno, lo que nadie puede negar, Ud. trata de decir: Gobierno actual, mire Ud., el Gobierno actual cuando llega a gobernar a finales del '11, principios del '12, se encuentra una realidad económica que supera desde el punto de vista negativo las previsiones que había. El Gobierno anterior, pocos días antes de las elecciones decía el Sr. Blanco, otros portavoces del Gobierno, que era el 6 y pico por ciento el déficit. Al final, hay una diferencia casi de 3 puntos el déficit. Cada punto del déficit son 10 mil millones de euros. ¿Cómo se puede acortar o conseguir, lo mismo da, bajar en gastos o subir en ingresos una suma de 10 mil millones de euros cuando las diferencias son, ya digo, 3 o 4 puntos para poder llegar a la senda que marca Europa?

Llevamos tres años, tres años de Gobierno irresponsable. Es lo único, lo más suave que se puede decir, de un Gobierno que no quiso ver la crisis, que dijo: *“España lo que va a hacer es ponerse al paio de lo que resuelvan los países restantes y como los países restantes tienen que empujar para salir de la crisis, nosotros después, al rebufo, saldremos adelante”*. Y la realidad, Sra. Gámez, es que los gastos hay que adaptarlos a los ingresos, si no, el déficit nos come. Les come a Uds. en la Junta, lo ha demostrado, les come al país en este momento todavía, porque 6 puntos del PIB son 60 mil millones. Es que la masa que hay que pagar de intereses, ahora mismo de la deuda, son bastante más de 40 mil millones de euros en España, acumulado por toda esa deuda. Es que ha habido que conseguir préstamos al 7 por ciento, la prima de la deuda. ¿Por qué? Porque España ha perdido su imagen –digamos- de fuerza, de solvencia, de seguridad cuando estaba acumulando esos déficit y no había un Gobierno que tomara las medidas adecuadas. Son duras, claro que son duras. Y es que no hay más camino que bajar gastos y, al mismo tiempo, tratar de subir ingresos.

Pero hablando del IVA ya hicieron Uds. algún intento, lo hicieron. Y yo comprendo que hubiera que hacerlo, lo que pasa es que había también que tratar de reconducir gastos, evidentemente. Yo creo que este Gobierno se ha puesto en esa tarea. Todos al final, Sra. Gámez, aquí no se trata de echar culpas unos a otros, sino de que todos reconozcamos que hay que hacer un gran esfuerzo. Eso es lo que he tratado de decir en mi primera intervención. Un gran esfuerzo colectivo y un gran esfuerzo que supone también responsabilidad individual. Y un gran esfuerzo colectivo del Gobierno a nivel nacional, de todos los gobiernos autonómicos, de todas las Administraciones locales y todos juntos tenemos que conseguir remar y sumar esfuerzos para remontar este momento. Conseguir negociar bien en Europa; que en Europa exista política de crecimiento, aquello que decía Holland, el nuevo Presidente de Francia, pero después no se ha traducido en hechos. Yo apuesto por ello también. Políticas de crecimiento donde la innovación esté muy presente, donde haya fondos selectivos dirigidos en esa dirección. Por supuesto, que hay que ir en ese camino. Y lo que tenemos que conseguir es transmitir una imagen en este caso de ciudad capaz de atraer inversiones. Y yo creo que lo he demostrado con mis palabras, y no es vender humo, Sra. Gámez. Cuando yo he hablado de premios, de reconocimiento, no es por presumir vanamente, es porque la autoestima es bueno en primer lugar que la tengamos lo más alta posible dentro de la crisis que tenemos ahora mismo; y segundo, porque eso genera una expectativa, una visión de Málaga.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Son referencias en revistas especializadas, son referencias en foros. Nadie puede negar eso. En plano de tecnología, primeros en España. En plano de cultura, ninguna ciudad ha hecho lo que nosotros hemos hecho en estos años. Ninguna ciudad ha hecho ese esfuerzo y seguimos haciéndolo. Y es bueno ir en ese camino, y al mismo tiempo crear espacios para los artistas de Málaga, claro que sí. Y eso se está haciendo y sumamos esfuerzos en un sentido y en otro.

Hablando de tecnología, la red de banda ancha en la Fresneda la tenemos garantizada porque Diputación tiene un programa para las zonas rurales que, como nosotros tenemos zonas rurales, que comentaba Mario Cortés, que va a estar atendida y cubierta. Está Ud. tranquila Sra. Gámez, en todo ello estamos trabajando y esforzándonos.

Lo más importante, Sr. Zorrilla y Sra. Gámez, es que tratemos de reforzar el crecimiento y el ensanchamiento de la clase media. Y que cada vez haya menos población efectivamente en situación de riesgo de pobreza y en riesgo de marginalidad. Y eso, la clave es la formación para el empleo para todos, igualdad de oportunidades para todos. He insistido en ello. Esa es la gran herramienta, es el gran instrumento que cualquier país, cualquier Gobierno tiene que plantearse. Pero en este país no se ha hecho ese esfuerzo. Y fíjese que lo digo en términos generales, Sra. Gámez. No voy a decir ahora un proyecto de Ley que fue muy bueno y otros quisieron y lo cambiaron. Podría hablar de todo ello, de todos esos intentos que se hicieron en una etapa del Gobierno del PP. Quizás habría que haber intentado más aún el consenso, lo he dicho. Lo dije en Nueva York y lo digo ahora. Las horas que estuve en Nueva York, porque estuve horas, dije: *“es necesario en España buscar un sistema que valore el esfuerzo, esfuerzo de profesores, esfuerzo de familia, esfuerzo de la sociedad, esfuerzo de los alumnos para conseguir que por qué no podemos ser igual que Finlandia”*. Puse el ejemplo de Finlandia, donde buscan los mejores egresados en la Universidad para ser los profesores de los niños de seis o siete años, porque ahí nos jugamos muchísimo.

Pero cuando hacemos un análisis de política social y de desahucios, etcétera, hay que ser rigurosos y yo creo que el Sr. Maldonado ha contestado perfectamente. En materia de desahucios hemos hecho una política que está ahí, el Área de Comercio con Consumo, el Área de Vivienda, el Área de Derechos Sociales pilotando la cuestión, reuniones con Diputación y con la Junta de Andalucía, reuniones con los bancos. Yo personalmente he convocado a los líderes, a los Directores de los bancos del sistema financiero de Málaga: Cajas y bancos, y hemos estado reunidos, una larga reunión. Y hemos oído cosas muy interesantes, que yo voy a explicar aquí de una vez porque quizá no lo hemos dicho suficientemente. No solo se trata de resolver los problemas que hay ahora en los últimos momentos, que las cifras hay que situarlas en sus justos términos. Hay que distinguir lo que son desahucios en general, de los que afectan a primeras viviendas. Porque no es lo mismo una segunda vivienda o tercera o cuarta que no se puede pagar, y hay muchos casos que puede haber de ese tipo que se pone como un desahucio teórico –digamos- cuando realmente es cuando esté afectado en una primera vivienda que hay, que hay casos, claro que hay por supuesto y son dramáticos. Y tenemos que hacer un esfuerzo todos. Pero el primero, de esa reunión, saqué esa conclusión, es en cuanto hay un problema de impago de recibos hay que decirlo, hay que decirlo y hay que plantear al banco o a la Caja de ahorros una nueva, un nuevo crédito, una novación de crédito. Un crédito, unas condiciones de nuevo plazo, de moratoria, de ser solo intereses, para que la cuota que tenga que pagar sea admisible por la



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

capacidad de la familia, o la capacidad de la persona de que se trate. Eso hay que decirlo, hay que contarlo para que no haya más casos en el futuro. Porque la disposición fue total en ese sentido. Allí no creo que estuvieran engañándonos. Allí era la verdad lo que estaba diciendo y los Bancos y las Cajas van y quieren ir por ese camino. Los casos que ya están en la parte final son más complejos, pero estamos resolviendo también. Y desde luego, nosotros, como ha dicho muy bien Diego Maldonado, no hemos hecho uno solo en nuestro parque de viviendas donde ha habido muchísimos problemas. Hemos buscado siempre la fórmula flexible para encontrar la respuesta adecuada a cada uno de los problemas.

No se puede ser serio, Sr. Zorrilla, y hablar de guarderías como un problema que nosotros no estamos atendiendo. Ud. sabe que ha habido convenios, que ha habido intentos. ¿Cómo un convenio previsto -que luego no se firmó con el Área de Bienestar Social de la Junta de Andalucía hace años- donde nosotros poníamos suelo y ellos construían? Después eso no pudo ser, había que buscar privados. Y cuando iban a buscar los privados, terceros, una operación colaboración pública-privada, concertando la Junta, resultó que en vez de concertar el Área de Derechos Sociales o el Área de Acción Social de la Junta, era Educación. Y entonces eran menos los recursos que ponía la Junta en pagar la plaza de la guardería concertada. Era más complicado, pero aún así conseguimos ponerla en marcha. Y tenemos algunas en marcha. Hay alguna construida y terminada. ¿Y no abre por qué? Porque no hay convenio por parte de la Junta. Y yo no lo estoy criticando, lo estoy explicando, porque yo puedo entender que la Junta a lo mejor no tenga recursos ahora, aunque tiene que buscarlos para esa política, pero no nos eche la culpa, ¡por favor!, no nos eche la culpa que hemos hecho todo, hemos hecho todo. Hemos buscado con imaginación todas las formas. No nos diga que hagamos lo que no es nuestro, por Dios. Es que la obligación es autonómica, y cuando se busca colaboración pública-privada hemos colaborado en todo lo que se nos ha pedido. No podrán encontrar ni un solo ejemplo de colaboración pedida a este Ayuntamiento por parte de la Junta, en cualquier ámbito de la política, que nosotros hayamos negado. Y puedo encontrar muchos donde lo contrario, la no colaboración por parte de la Junta -antes he mencionado algunos- ha sido muy constante y muy permanente.

Nosotros gobernamos, sobre todo, Sr. Zorrilla y Sra. Gámez, para los que menos tienen. No ya solo para la mayoría, sino para los que menos tienen, porque los que tienen necesitan menos de nuestra actuación. El Área de Derechos Sociales, ¿para quién trabaja? Para los que menos tienen. Esas 50 y tantas mil atenciones, ¿quiénes son? De los que menos tienen. El Área de Vivienda, ¿para quién trabaja? Para los que menos tienen. Cuando nosotros impulsamos instalaciones deportivas en los mejores precios posibles en acción pública, en colaboración pública-privada estamos tratando de extender a todos, de todos. Y hay que pagar algo evidentemente, donde están incluidos fundamentalmente aquellos que les es más difícil tener una instalación en un club privado, etcétera, etcétera. Cuando en cultura nosotros tenemos, y se nos critica, un Centro de Arte Contemporáneo que sale más económico que otros muchos Centros de Arte Contemporáneo públicos -y esto lo tenemos con gestión privada- la condición que tenemos en esa aportación es que sea gratis la entrada. ¿A quién va dirigido ese esfuerzo? ¿Al que podría pagar 5, 6, 10 euros, lo que valga el Centro de Arte Contemporáneo de Sevilla, o de Valencia o de Barcelona, etcétera? A quienes menos tienen, pues a quien menos tiene en una política en términos gratuitos. ¿Para quién sirve la política de bibliotecas? Para aquellos que menos tienen, que tienen menos recursos para comprar libros,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

evidentemente, porque el que tiene más recursos puede permitirse el lujo de, a lo mejor, tener más libros en casa y más ambiente en ese sentido –digamos- de estudio, etcétera. No es cierto hablar en esa dirección.

No nos digan que queremos privatizar espacios públicos. Baños del Carmen, porque ha mencionado este ejemplo los dos portavoces, no estamos nosotros defendiendo que sea así. Lo que hemos dicho es que si no hay recursos públicos -y no había recursos públicos en el Gobierno de Uds. Sra. Gámez- porque hace ya dos años se le dijo por el Director General de Costa a los concesionarios: *“tenéis que buscar una fórmula en esta dirección de colaboración pública-privada, porque no tiene dinero el Gobierno ni lo va a tener en muchos años”* decía, nosotros estamos intentando que lo tenga. Y pediré a ver si hay fondos europeos para esa finalidad. Lo digo públicamente, lo intentaré. Pero si no lo hay, hay dos opciones: seguimos como estamos, que hemos dignificado lo más posible los Baños del Carmen -por cierto con una iniciativa municipal que nadie podrá negar el acierto del Área de Seguridad de su iniciativa y desarrollo- o buscar una fórmula que sin privatizar los espacios públicos, sin privatizarlos, siempre como espacio público, pueda ser ejecutada. No es fácil, pero bueno, hay que intentarlo.

Como lógicamente, nosotros hablando de estos temas de la Cárcel Provincial lo que hay que reconocer es que hayamos conseguido que sea ya municipal. Pero no estamos buscando que se privatice, para nada. Cuentan Uds. la historia como les da la gana. La historia del tema de la Universidad Católica de Murcia es que se dirigen a nosotros y nos dicen: *“hemos estudiado Andalucía y el mejor sitio que nosotros vemos para instalar un proyecto en Andalucía es Málaga”*. Y Uds. lo que quieren es que yo les diga a estos Sres.: *“Pero por Dios, cómo se les ocurre, Uds., Málaga, vayan a cualquier otra ciudad. Vayan Uds. a Córdoba, vayan Uds. a Almería”*, digo por mencionar otras que tienen interés en el proyecto. Hombre, lo lógico es agradecer de entrada que reconozcan que Málaga es una ciudad importante, bien centrada geográficamente, que puede ser importante y tal. Yo no digo que sea la mejor Universidad privada de España, pero está ahí. Está ahí funcionando y haciendo su papel, y desarrollando su actividad, y tiene mi respeto. Primero, porque ha pensado en Málaga; además, porque yo sé que hay otra Universidad privada -lo digo- la Europea de Madrid, que ha querido plantearse venir a Málaga y la Junta no le ha dado facilidades. Y yo estaría encantado que le diera facilidades, mientras se aprobaba la Universidad Loyola para Sevilla -Sevilla tiene tres: la de siempre, la Pablo Olavide, que no sé por qué la Pablo Olavide podría haber sido aquí pero Pablo Olavide es en Sevilla y la Loyola-. Bueno, pues en paralelo había otra que se planteaba. Espero que con esto que estoy contando no rompa las posibilidades que queden para que ese proyecto esté en Málaga. Me enteré muy al final del tema. Lo llevaron con una discreción inmensa. Esto no vinieron a decirme: *“hemos escogido Málaga”*. Pero me enteré que hicieron el mismo análisis. Vieron el mapa de Andalucía y dijeron: *“nuestro lugar, Málaga”*. Magnífico, lo intenté, hablé hasta con el Presidente de la Junta en este tema, la Europea, con el Consejero Ávila, la misma Universidad, en un acto de inauguración de una Universidad no recuerdo bien si el año último o el penúltimo, ahí 2011 o ‘10 pero bueno, es fácil de reconstruir, se podría ver, donde estuvo el Sr. Griñán. Y sin éxito en conseguir que eso saliera adelante.

Siempre estaré, lo dije en Nueva York -palabras quizá un poco exageradas- las mejores universidades del mundo las queremos para Málaga, es lógico. ¿Para nuestra tierra qué queremos? Lo mejor. ¿Es que estamos descontentos con la de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Málaga? No, ni una sola palabra, eso ha quedado muy claro, hubo mía de descalificación a la Universidad de Málaga, ni una sola. Todas de afecto, de cariño y de reconocimiento. Hoy he dicho que es lo más importante que ha pasado en el Siglo XX en nuestra ciudad y lo repito ahora de nuevo. Pero eso no quita que pensemos que sea bueno que en Málaga existan también más universidades, más oferta, competitividad y sobre todo capacidad de proyección en la ciudad hacia afuera. Las grandes universidades, privadas o públicas, que de todo hay en el mundo, tienen irradiación internacional. Las grandes universidades de Europa y de América atraen alumnos de todo el mundo. ¿Por qué no podemos aspirar a tener eso nosotros aquí? Alumnos que vengan de toda España, de Europa, del norte de África, de Medio Oriente, de América Latina. ¿Por qué no cabe hacer esto? Ese es el esquema que estamos nosotros vendiendo, y ese esquema yo les invito, les convoco a que nos apoyen, a que vengan con nosotros en esa dirección, a que no pongan obstáculos.

Queda claro el tema de lo de la cárcel. Pero si bien esa Universidad puede ir ahí o donde ellos vean. Ellos analizarán Málaga, han visto eso, han visto otras opciones y ya veremos donde ellos van, lógicamente.

Bien, yo quisiera también en relación, y no quiero extenderme en todos los temas porque si no sería una intervención muy larga, dejar muy claro que en el tema de los convenios urbanísticos, Sr. Zorrilla, hemos siempre defendido los intereses de Málaga. Cuando en el Plan General se ponía en la zona de Repsol una edificabilidad y después se subió la edificabilidad de 0,35 a 1, ¿Ud. recuerda lo que pasaba? Que el 0,65 era nuestro, entero, enterito; y en el convenio decíamos: "*ese 0,65 hay que pagarlo*", claro está. Nada era regalado. Con Comarex, nada de NovaCaixaGalicia que Ud. ha montado ahí una historia y una película que no viene al caso. Querrá contar lo que quiera Ud. de la Caja gallega, pero lo cuenta Ud. en otro ámbito. Con Comarex, una empresa que luego, como tantas otras, llega a un proceso prácticamente de quiebra o de suspensión de pagos y que como le debía dinero a las Cajas gallegas se lo quedan las Cajas gallegas. Y nosotros, con un gran acierto por parte de Urbanismo, de toda una dinámica que no sabíamos dónde iban a llegar las Cajas gallegas, ni sabemos cómo se resuelve su tema, hemos sacado la parte de activo que era nuestra, para que vuelva a ser nuestro. Eso es defender los intereses de Málaga. Claro que sí, Sr. Zorrilla, no dejarlo en una entidad cuyo, -le deseo lo mejor a Caixa Galicia, le deseo lo mejor-, pero donde su problema de activos, etcétera, etcétera, podía ir en un camino, vaya a Ud. a saber si al banco ese que le llaman malo o no malo o lo que fuere, a nosotros nos interesa lógicamente que nuestro activo quede recuperado, quede plenamente salvaguardado. Eso hemos hecho, eso es positivo.

Y le podría decir, hablando del convenio que Ud. lo descalifica así de entrada todos, que gobernando Uds. con el Partido Socialista, lideraba el Partido Socialista en Sevilla, los convenios urbanísticos sumaban más de 700 millones de euros, y los cobraron. Sí, Sr. Brenes, ya lo creo que sí. Dice Ud. que no con la cabeza, ya le daré los datos. Y los cobraron por anticipado, esos problemas y demás ya el Ayuntamiento de Sevilla actual los tiene por delante y los resolverá como pueda.

Voy terminando, voy terminando. Quiero dejar muy claro que en esta línea de colaboraciones de Gobierno y demás he explicado un poco la situación a efectos económicos, pero en el estilo de Gobierno Sra. Gámez, en el Gobierno actual yo no puedo tener más que palabras de gratitud. Un Gobierno que nos ha dado facilidades para que el Benítez sea una realidad, y lo va a ser porque lo han dicho. No pedimos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

para nada, y va a ser sin pedir nada a la ciudad entregado a la ciudad. Eso antes no se oía. Antes se pedía 70 millones de euros. Tuvimos que batallar duro y tal, tal, para conseguir que ese tema, después de toda la historia aquella del Museo del Transporte que nos vendió la Sra. Álvarez, pasó la etapa de lo del parque, Ud. lo recuerda bien, el Sr. Blanco dijo: *“ah, su proyecto vamos a hacerlo y tal”*, Sra. Gámez, era la etapa de las elecciones, pero detrás había habido todo un proceso de petición de dinero absolutamente impresentable. Esa es la realidad. Lo hemos resuelto ese tema, como en el bulevar.

En el bulevar, la cantidad de obstáculos que hemos tenido para poder hacer esa obra, ¡Dios mío! Cuando pensábamos que nuestro esfuerzo, por cierto, 40 millones de euros hemos aportado al soterramiento del AVE, cuando gestionaba el PSOE el Ministerio de Fomento. Lo previsto eran 20, lo digo por aquello de los modificados, de los cambios y tal. Ni una palabra... Confío plenamente en que eso se ha hecho bien, pero Ud. habla de diferencias. Por cierto, lo digo al Sr. Zorrilla porque ha sacado el tema de diferencias entre una obra hay contratado una cantidad y luego lo que cuesta. Lo aportamos para tenerlo de arriba lógicamente.

Y luego ADIF nos salió con la historia de que no, de que había que poner más dinero y pagar más dinero. Bueno, hemos conseguido negociar eso bien, el actual Gobierno está en condiciones de decir, lo dice, que resuelto y en breve plazo tendremos la seguridad de que no hay ninguna reclamación de dinero y de que, en todo caso, empatado, si no a favor nuestro, en contra de lo que preveía ADIF sobre esa cuestión.

Y termino ya. La Sra. Gámez se ha permitido hacer un juego de palabras, entre Nueva York donde estuve unas horas, a pesar de que me pegué un montón de kilómetros para allá y otros tantos para acá, y Nueva Málaga. Decía menos en Nueva York, encuentre otro viaje mío a Nueva York en los últimos diez años. Difícil de encontrar. Tuve uno, tuve uno con el Instituto Cervantes que lo recuerdo perfectamente y si quiere los datos los buscamos, si le interesa. Igual que tuve uno a Bolivia el Sr. Moreno Brenes con Ud. y con el Sr. Fuentes y la Sra. Romero, la labor de cooperación que hacemos allí en Santa Cruz, en Bolivia. Pues mire Ud., en Nueva Málaga hace pocas semanas, muy pocos días, estuve para dar el pésame a la viuda de Antonio Sánchez, gran amigo, antiguo Presidente de la Asociación de Vecinos de su Partido de Uds., Sr. Moreno Brenes, pero al que yo apreciaba muchísimo y con el que tuve muchísimo contacto y trabajo cuando yo estaba en Urbanismo y lidiamos y empujamos para conseguir el Parque del Norte. Nunca olvidaré los problemas que tuvimos con aquel convenio con la Junta de Andalucía, donde no se resolvía el parque bien y yo le decía, le ofertaba a la Junta estando entonces el Delegado de Fomento ahí en la reunión aquella: *“vamos a medias en la diferencia en lo que quede por hacer sobre 400 millones de pesetas que había aportado cada uno, pues vayamos a medias”*. No hubo manera, y ya el resto lo tuvimos que hacer nosotros, el parque de fútbol La Unidad que está allí, la iluminación del mismo, la mejora del parque, en fin, todos esos temas. Hemos conseguido al final poner algo del programa ese último que comentaba de arroyos, creo recordar, en la parte de arriba, del Norte, pero el gran esfuerzo... y Antonio Sánchez fue un protagonista de todo aquello, y fue una visita para mí muy emotiva y para la viuda también. Pero estuve también en el Centro de Servicios Sociales, en la inauguración local de los enfermos Crohn, que es un grupo muy activo en Málaga, con un médico de origen belga, creo recordar, que es muy activo en este tema y hace una labor muy interesante. Y visitando las obras de ordenación de tráfico en la



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

calle Magistrado Salvador Barberá y las instalaciones semafóricas de la calle Enrique de Egas.

Sra. Gámez, no trate de poner en contradicción la necesaria, a veces, presencia mía fuera de Málaga con que yo no esté en los temas de Málaga. Me pateo los barrios más que Ud., y quizá tenga Ud. más tiempo que yo para patearlos. Estoy más cerca de los problemas que Ud., permítame que lo diga. Me conozco los temas de Málaga mejor que Ud. y la gente de Málaga hoy por hoy me conoce más a mí que a Ud.

Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Presidente: "Por favor, silencio. Tiene la palabra para la dúplica el Sr. Zorrilla".

Sr. Zorrilla Díaz: "Bien, muchas gracias, Sr. Presidente. En esta segunda intervención voy a intentar referirme muy brevemente a algún aspecto que se me quedó pendiente en la primera, y a continuación exponer las líneas generales de lo que es nuestra propuesta, nuestra línea propositiva. Yo creo que se nos puede disculpar, puesto que nosotros sí que tenemos el tiempo limitado, el que la esbochemos brevemente.

Y me quería referir a una cuestión que no pude referirme en mi anterior intervención por falta de tiempo, que es al papel suyo, Sr. de la Torre, en el Senado. Porque cumplimos un año ahora del último debate del Estado de la Ciudad pero cumplimos también un año prácticamente de su llegada al Senado. Y recuerdo, recordamos todos, cómo Ud. nos decía que iba al Senado a desbloquear los grandes proyectos del Estado en Málaga y también a hacer una apuesta firme y decidida por eso que Ud. siempre ha dicho que es su pasión, que es el municipalismo.

Bien, pues yo creo que en este año de balance pues no puede ser más desolador. En cuanto a los proyectos principales del Estado para con Málaga, están casi todos paralizados: el Campamento Benítez en los Presupuestos Generales del Estado no se recoge ninguna partida; para la Biblioteca de San Agustín, tampoco; para el Bulevar sobre las vías del soterramiento tampoco se recoge en estos presupuestos la cesión gratuita; la Aduana se va a retrasar como mínimo un año más. Pero es que si analizamos lo que es su contribución al municipalismo, pues hay que decir que el Gobierno, el Gobierno que Ud. apoya desde el Senado, desde la mayoría parlamentaria, está a punto, en este momento, de aprobar, está en proyecto, una Ley de la reforma local que va a suponer el mayor ataque a la soberanía municipal de nuestra historia reciente. Ya tendremos ocasión en posteriores debates del Estado de la Ciudad en ver cuál ha sido su contribución a ese ataque a la soberanía municipal y al municipalismo.

Pero bien, todo esto parece que a Ud. se le ha olvidado; Ud. que tanto ha reclamado sobre estos proyectos para Málaga durante ocho años ha dejado de reclamarlos, se ha adaptado a la nueva situación. Es conocida la teoría de la evolución de las especies de Darwin, que plantea que son las especies, no las más fuertes ni las mejores, sino las más adaptadas, las que mejor se adaptan, las que sobreviven. Y en este punto, a Ud. hay que reconocerle, Sr. de la Torre, una gran capacidad de adaptación. La ha tenido durante estas últimas décadas para adaptarse a las distintas coyunturas políticas, y la tiene también ahora al adaptarse a la nueva situación, al nuevo Gobierno del Partido Popular y dejar de exigir lo que con tanta fuerza venía exigiendo hasta ahora.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Y sobre las propuestas, las líneas principales que el tiempo me permita exponer. Reiteramos la necesidad de un plan extraordinario y urgente de empleo para Málaga. No es suficiente con seguir profundizando en la línea de formación y asesoramiento. Muchos Ayuntamientos están poniendo en marcha planes extraordinarios. Nosotros hemos propuesto en las enmiendas al Presupuesto del Ayuntamiento una partida de 6 millones de euros, que decimos también de dónde se detraería, fundamentalmente del Capítulo 2, para actuaciones concretas, que pueden servir no solo para dar empleo directo a muchas personas, también para aumentar su capacidad formativa, sino además para acometer tareas que son necesarias y muy necesarias sobre todo en los barrios, donde -como decía- vivimos una situación de parálisis de la intervención y de la inversión.

Planteamos un plan extraordinario y urgente contra la pobreza. En mi anterior intervención expuse, y no me voy a extender, la situación en la que estamos viviendo en Málaga de grave emergencia social. Está provocada sobre todo por las políticas de austericidio de la que Ud. es corresponsable como miembro de la mayoría parlamentaria que sustenta al actual Gobierno. Son datos, los de la pobreza, que a lo mejor a Ud. no le gustan, pero están sacados del OMAU, están sacados de los informes de Bienestar Social, están sacados hasta de los informes de la propia UNESCO y de Cáritas. Y es que, como decía Averroes: *“hay cuatro cosas en la vida que no se pueden esconder mucho tiempo”*, Sr. de la Torre, *“son: la ciencia, la ignorancia, la riqueza y la pobreza”*. La pobreza también, y en Málaga no podemos esconder la situación que estamos viviendo.

Ese plan extraordinario y urgente que proponemos desde Izquierda Unida plantea además medidas concretas en cuestiones que son competencia municipal. Por ejemplo, en el agua, planteamos como plantea la ONU, que haya un mínimo exento de 20 litros por persona y día; el agua como derecho humano. Y que además haya una moratoria a las familias que han devenido en situación de insolvencia por desempleo, como están aprobando otras empresas públicas del agua, en Sevilla o en Huelva, con las que tanto le gusta a Ud. compararse. Planteamos medidas de solidaridad alimentaria, que las impulse el Ayuntamiento. Y planteamos también medidas en cuanto a promoción de VPO en alquiler, a lo cual tendré ocasión de referirme un poquito más. Porque Uds., que han hablado de vivienda, tengo que recordarles que en el último PGOU aprobaron que la dotación de viviendas fuera solo del 30 por ciento de las viviendas que se planteaban construir. El 30 por ciento de las viviendas de VPO, y Ud. lo sabe Sr. de la Torre, es el mínimo al que nos obligaba la Ley. Y por favor, no nos saque Ud. temas de Hilario López Luna de hace no sé cuántos años, cuando la Ley, a lo mejor Ud. que tiene esa gran capacidad de adaptación durante tantas décadas, lo que le hace falta es un poquito de actualización y leerse las leyes actuales. Y yo le invitaría por ejemplo a que se lea el Estatuto de Autonomía. Sí, ya sé que se aprobó en el 2007, hace poquitos años y a lo mejor no le ha dado tiempo a Ud. a leerlo. Pero es que en su artículo 92.2 dice que: *“son competencias propias municipales junto a las competencias autonómicas la planificación, la gestión, la programación de viviendas, la participación en la planificación de VPO”* y también se recoge en la Ley de Autonomía Local de Andalucía, que es de 2010, hace ya dos años, a lo mejor tampoco le ha dado tiempo a leerla. Yo le plantearía que se actualice un poco más en cuestión de legislación.

En materia de igualdad, el Ayuntamiento debe de pasar ya de la visión asistencialista y caritativa que está manteniendo. Nosotros no negamos que se está planteando, que se están prestando asistencias, claro que sí. Como que cada vez



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hay más personas y más familias necesitadas. Lo que estamos diciendo es que hace falta otra política, que ayude a reducir las desigualdades en la ciudad, a conseguir la igualdad de oportunidades de la población en el acceso a los servicios y a las prestaciones, algo que no se consigue privatizando los servicios sino todo lo contrario, que ayude a articular estrategias locales frente a la feminización de la pobreza, y que ayude también a poner en marcha planes integrales y urgentes de actuación desde las Áreas, teniendo como colectivos prioritarios tanto a los niños como a los mayores.

Y le reiteramos de nuevo las iniciativas que hemos presentado contra los desahucios. Esas mismas que a veces Uds. votan sí cuando no les vincule y otras veces votan no, cuando sí les vincula. Lo ha aprobado el Pleno de la Diputación Provincial”.

Sr. Presidente: “Sr. Zorrilla, le quedan dos minutos”.

Sr. Zorrilla Díaz: “Muchas gracias. Y lo ha aprobado también la Junta de Andalucía. Crear oficinas de intermediación, apoyar la iniciativa legislativa popular, el impuesto municipal de plusvalía a personas desahuciadas, que se retire. ¿A Ud. le parece justo que a personas que desahucia un banco eso técnicamente es una transmisión del patrimonio y se le siga cobrando plusvalía? Eso hay que eliminarlo, y lo están eliminando otros Ayuntamientos. ¿Y sabe Ud. lo que está haciendo la Junta que no está haciendo el Estado con respecto a vivienda? Pues mantener el presupuesto de vivienda, cosa que el Estado ha disminuido de forma drástica en los últimos Presupuestos Generales del Estado.

Con el tema de la democracia local, en vez de acabar con los presupuestos participativos, nosotros le planteamos que hay que potenciar esos presupuestos participativos con un carácter vinculante y universal. Citaba el Sr. Maldonado a Torrente Ballester, un escritor admiradísimo por mí que decía: “*que no hay poder más peligroso que el que manda pero no gobierna*”. Y yo le citaría, también en relación a este tema, al Subcomandante Marcos cuando decía: “*que no hay poder más legítimo que el de mandar obedeciendo*”. Pero claro, quizá esta cita o esta persona no la tiene Ud. en la misma consideración que yo tengo.

En definitiva, hoy más que nunca queremos una Málaga para todos y para todas; que apueste decididamente por la inserción y por la solidaridad. Una Málaga más igualitaria y más solidaria, lo cual no es igual a una Málaga más caritativa. Una Málaga participativa y democrática, con presupuestos participativos y con consultas locales en los temas de importancia...” (Se apaga el micrófono automáticamente)...”

Sr. Presidente: “Sí, sí, tiene que ir acabando”.

Sr. Zorrilla Díaz: “Una Málaga que fomente el empleo y ayude a las pequeñas y medianas empresas, y también al pequeño comercio. Una Málaga de los servicios públicos al servicio de todos, no servicios privatizados. Una Málaga para disfrutarla y con mayor calidad de vida, de cultura para todos y para todas. En definitiva, una Málaga para vivir todos y todas. Probablemente Uds., los del Equipo de Gobierno, consideran que estos planteamientos son utópicos o de locos, como nos calificaba recientemente su antecesora en la Alcaldía. Estamos locos los de Izquierda Unida. Pues yo le digo que no, no estamos locos como dice la canción, sabemos lo que queremos. Y en relación a este tema, le cito una cita del escritor



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Eduardo Galeano al respecto que dice: *“la utopía está en el horizonte, me acerco dos pasos y ella retrocede diez. ¿Para qué sirve la utopía?”* Pues precisamente para eso Sr. de la Torre, para seguir caminando. Y le aseguro que cada vez hay más gente y más personas que se están sumando a caminar por la utopía, en contra de este sistema, injusto e insolidario. Muchas gracias”. (Aplausos)

Sr. Presidente: “Muchas gracias, Sr. Zorrilla. Sra. Gámez, tiene la palabra”.

Sra. Gámez Gámez: “Me gustaría aprovechar esta intervención para dirigirme a los malagueños y a las malagueñas, para dirigirme a ellos y ponerme en su pellejo, para comprobar cómo lo estarán viendo al otro lado de esta cámara. Y me pregunto lo que probablemente se estén preguntando ellos: ¿Qué es lo que va a hacer mi Alcalde, mi Ayuntamiento por mí? ¿Cómo va a solucionar mis problemas para llegar a final de mes? ¿Qué oportunidades me va a dar para encontrar un empleo? Porque de todas las reflexiones que hemos oído aquí esta mañana, ¿dónde están las soluciones? ¿Dónde está la acción política que le piden los malagueños?, más de 84 mil, que están esperando respuesta. Y la acción política de este Ayuntamiento no va más allá de que estamos pagando a proveedores y no despedimos a empleados públicos. No hay más respuesta que esa. No hay ninguna sola respuesta más.

No hemos visto ningún plan de empleo que pudiera este Ayuntamiento llevar a cabo para contratar a jóvenes, a personas con problemas para encontrar un empleo y darles una oportunidad. No hemos visto más presupuesto en los proyectos, ni en los programas, ni en los organismos que llevan las responsabilidades de fomentar empleo. Pero tampoco le da respuesta social a aquel que no tiene un empleo y que inmediatamente necesita ayuda. Lo único que hace este Ayuntamiento es espantar su mala conciencia con caridad. Y las personas y los malagueños están esperando de su Ayuntamiento que le dé la caña, no que le dé los peces. Están esperando que le dé oportunidades, que actúe, que los proyectos, los escasos proyectos de inversión que lleve en su Presupuesto, puedan generar empleo. Y todavía están los vecinos de San Andrés recordándole dónde está ese trabajo que Ud. le prometió con las obras del bulevar. Todavía están esperando las respuestas a una promesa electoral que Ud. pretendía que tuviera mucho rédito. Pero el rédito es corto, porque las promesas del empleo no han llegado. Y le quiero recordar que no se trata de estar en la ciudad. Hay que estar en la ciudad, pero es que hay que ser congruente cuando se está en la ciudad. Y le dije: *“no se trata de dar la mano, se trata de dar la cara y de buscar y dar soluciones”*. Porque su presencia en la ciudad tiene que servir para buscar soluciones. No basta que acompañe a los mayores a una carrera por la salud, mientras Ud. sigue quitándoles derechos desde el Senado, y la actualización de sus pensiones no llega con la colaboración necesaria de su voto como senador. Y no basta que acompañe a las mujeres, mientras apoya a un Ministro que recorta sus derechos, sus derechos más esenciales. Y Ud. puede estar todos los días acompañando a asociaciones de personas con discapacidad, mientras Ud. es colaborador necesario del recorte brutal de la ayuda a la dependencia. Y no basta con que Ud. asista a las berzas, a las cruces de mayo, a las pastorales, acompañando a muchas asociaciones de vecinos a los que no les puede ofrecer nada. Les tiene que escuchar en el consuelo de que son ellos los que se ocupan de mantener a sus hijos y a sus nietos en sus casas porque ya no tienen cómo alimentarse. Y mientras Ud. se pasea entre ellas, siguen esperando, los malagueños



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

siguen esperando a una cita a la que Ud. ya llega tarde. Los mayores de Carretera de Cádiz, de la Asociación Pedro Dito todavía están esperando ese local. Pero Ud. todavía deja el recuerdo y su huella de su paso en múltiples fotografías, pero en nula acción política y en nula solución a sus problemas.

Por eso le pido que esté, que esté en la ciudad pero que esté de manera congruente y coherente, porque hace una cosa cuando está en la ciudad, pero vota y apoya otra en el Senado. Y porque con sus presupuestos no identifica de verdad los problemas de esta ciudad, porque no los atiende. Y yo le digo que tiene la oportunidad ahora de hacerse cargo de esos problemas de los malagueños. Todavía está a tiempo de rectificar y está a tiempo de poner un plan de empleo encima de la mesa. Está todavía a tiempo de analizar y estudiar los proyectos, esos que están varados y pendientes desde hace siglos. Ud. no quiere aludir a su responsabilidad sobre ellos, pero ahora habla del Guadalmedina, ¿no ha tenido tiempo Ud. en más de 15 años de hacer nada por ellos?

Lo que le refiero es que tiene el momento ahora y la ocasión de replantearlos para aquellos que tengan el máximo provecho en términos de competitividad, de productividad, en términos de generación de empleo estable, no aquel que solo dura mientras se construye algo y después vuelven a las colas del paro. Tiene ocasión ahora para reforzar la política social. Ya le he dicho que es un compromiso que Ud. no está cumpliendo porque mantiene el mismo presupuesto que el año pasado con muchas más necesidades. Y yo creo que es hora de que verdaderamente apoye y haga un esfuerzo económico con un proyecto social que atienda las necesidades de los malagueños, de aquellos que lo están pasando peor. Y creo que tiene que hacerlo con la participación y con el consenso de todos. Tiene personas muy valiosas en esta ciudad, tiene la capacidad de tirar de ellas y no lo hace.

Ahora quiere tratar de disimular ese comentario desafortunado a la Universidad de Málaga y que en general iba destinado a empobrecer y a minusvalorar la educación pública. Lo ha hecho Ud. como Alcalde y lo ha hecho una ex Alcaldesa de esta ciudad hablando mal de su Universidad, de aquellos quienes están preparados para aportar soluciones dentro de su conocimiento y de su experiencia. Y le pido que genere esas alianzas con la Universidad de Málaga, como le pido que lo haga con los agentes sociales, con los agentes económicos y por qué no también, está en su obligación de buscar también el apoyo de estos Grupos Políticos a los que denosta, a los que no aprovecha en ninguna de sus propuestas.

Le pido también que busque y que atraiga inversiones para esta ciudad. Esa es su máxima obligación en este momento para generar empleo. Y le pido que lo haga porque es Ud. el responsable de hacerlo, no hay nadie más responsable que Ud. para atraer inversiones que no signifiquen la privatización del espacio público, que no signifiquen sacar a subasta nuestro patrimonio en la ciudad.

Y le pido que cuente también con la participación ciudadana, con el combustible social de tanta gente a la que Ud. solo ha engañado con presupuestos supuestamente participativos, y a los que no tiene en cuenta en esta ciudad. El Consejo Social de la ciudad debería tener el vigor y la fuerza de tratar de buscar los problemas a los retos que tiene la sociedad malagueña.

Y le pido también que busque y consiga la paz social. Tiene los conflictos laborales abiertos dentro de su propia organización, y frente a ello no tiene otra cosa que hacer que publicar el sueldo de estos colectivos para tratar de dejarlos en mal lugar. Le pido por lo tanto que actúe como tal, que actúe como Alcalde respondiendo a los problemas de los malagueños, esos a los cuales Ud. no ha ofrecido ninguna



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

solución, ninguna medida. Siga haciendo y aplicando las medidas de los recortes, de la tijera, del ajuste del Sr. Rajoy, colaborando con él en lo que adopta para todos los españoles y reproduciendo el mismo esquema que nos conduce a un gran vacío, a más paro, más pobreza, más desolación. Los malagueños, o están ahora en estos momentos pasando un mal momento o tienen miedo a pasarlo. Esos son los dos tipos de malagueños que tenemos ahora”.

Sr. Presidente: “Dos minutos, Sra. Gámez”.

Sra. Gámez Gámez: “Los que lo pasan mal y los que tienen miedo a pasarlo. Y frente a ellos ya no creen en sus promesas políticas, pero tampoco pueden creer en lo que ya ni siquiera les ofrece que es la esperanza de que con su esfuerzo, con su participación, con la escasa inversión sujeta y presa de las deudas y de los excesos del pasado, pueden encontrar alguna alternativa y una expectativa para algo mejor. Le pido que no arrastre a los malagueños en su agonía política. Le pido que tome las riendas de esta ciudad para actuar, para cambiar, para buscar alternativas y no para seguir colaborando para el pesar y la desgracia de muchos malagueños”. (Aplausos)

Sr. Presidente: “Muchas gracias, Sra. Gámez. ¿Portavoz? Renuncia el Portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra el Alcalde”.

Sr. de la Torre Prados: “Sr. Presidente de este Pleno, Sras. y Sres. Concejales, ciudadanos que siguen el Pleno, presentes en la Sala o por internet, un saludo muy especial a los representantes de los medios de comunicación que pacientemente siguen el Pleno todavía.

Quiero contestar en términos constructivos, pero en términos muy claros también las afirmaciones que el Sr. Zorrilla y la Sra. Gámez han hecho en sus últimas intervenciones.

Mire, Sr. Zorrilla, yo he ido al Senado, lo he explicado más de una vez, porque creo que efectivamente en España queda una asignatura pendiente, que es descentralizar a favor de los Ayuntamientos. En intervenciones de hoy, me he referido a ese tema más de una vez.

Creo sinceramente que ha sido un error político inmenso que este país durante los 30 años de desarrollo autonómico se haya olvidado que las competencias que recibían las autonomías, parte de ellas tenían que pasar al ámbito local. Hubiera sido mucho más barato, tendríamos menos funcionarios en los servicios centrales. ¿Sabe Ud. que hay 50 mil funcionarios más en la provincia de Sevilla que en Málaga? No digo que todos estén por los servicios centrales de la Junta, pero la mayor parte provocado por ese centralismo autonómico absolutamente sin sentido. Nosotros podemos hacer las cosas mejor, más cerca, más rápido, más eficaz, más participativamente que la Junta de Andalucía en todo lo que es lógico que sea nuestro. El principio de subsidiaridad, ese principio que en Europa es una realidad y que aquí no lo es, hace que los Ayuntamientos españoles sean los más débiles de Europa. Y al final Europa es de las ciudades, no solamente de los países, de las naciones, es de las ciudades. Y en esa competencia, en esa captación de inversiones que se refiere la Sra. Gámez en materia cultural, en materia tecnológica, en materia empresarial, el que tenga un presupuesto por euro/habitante más alto tiene ventajas sobre otro. En España lo tienen los municipios de la zona



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

vasca y Navarra por su régimen foral; y en Europa, cualquier país antes que España. Es una situación muy triste, muy penosa para el municipalismo. Es verdad que el momento actual es malo para todo este tema porque hay unas prioridades en España que es salvar la economía, generar empleo como sea. Y que además ese mensaje es un mensaje que donde tiene que decirse y practicarse es en las autonomías. ¿Qué pretende? Que el Senado no sea solo foro territorial de las autonomías, sino que sea foro territorial también de los Ayuntamientos. O sea, que las autonomías, allí presentes, porque hay senadores autonómicos aparte de los de representación directa popular, sepan que esa asignatura pendiente tienen que cumplirla; que en Andalucía ese tema es muy urgente por el tamaño de Andalucía; que nosotros como ciudad tenemos más población que algunas autonomías, que hay ciudades en Alemania que son ciudades lãnder, como Bremen que tienen menos población que Málaga o población similar y una autonomía enorme. Melilla y Ceuta tienen más autonomía que Málaga, si me permiten este ejemplo como Ciudades Autónomas que son. ¿Y tienen más capacidad de desarrollarlo? ¿No debería la Junta haber pensado en esta materia? Claro, es en el foro parlamentario andaluz evidentemente donde tiene que plantearse esta cuestión pero yo lo que estoy planteando es a nivel nacional porque creo que es un debate nacional y una cuestión que tiene importancia a nivel nacional. Y eso haré siempre que pueda. Lo he hecho ya en la primera reunión de la Comisión de Entidades Locales que presido, pero lógicamente habrá más ocasiones para hacerlo.

De los temas municipales, de los temas de Málaga, siempre que tengo presencia de Ministros, pues lógicamente Uds. me conocen, soy muy insistente, soy muy constante y los temas de ADIF y de Campamento Benítez que me he referido son fruto de este tema, de estas gestiones también, aparte de la buena disposición del Gobierno. El tema del Auditorio necesitará muchas más reuniones no solamente con el Gobierno, también con la Junta de Andalucía, pero todo eso ayudará, esa cercanía, esa posibilidad. Pero no diga Ud. que hay una ley de Reforma Local que va a atentar a la soberanía municipal. No es cierto. No es cierto. El Gobierno hará las cosas bien en esa materia.

Y lo que está haciendo en la política diaria el Gobierno, se lo voy a resumir en dos palabras: es sacar las castañas del fuego de unos Ayuntamientos que encontré con unos problemas inmensos. ¿O no se acuerda Ud. de Ayuntamientos que aquí debían tres años de facturas de algunas empresas? O sea, debían mil días de facturas de limpieza algunos municipios andaluces, gobernados -creo recordar- por coalición de Uds. Estoy refiriéndome a Jerez y Jaén; creo recordar que estaban en esa situación. Y el Gobierno puso en marcha un dispositivo para poner al día los pagos a proveedores en las mejores condiciones posibles. Y puso además en marcha un dispositivo que estamos nosotros, nos hemos acogido nosotros al plan de ajuste para devolver lo que nos dio de más el Gobierno anterior en el '8 y el '9 por una imprevisión presupuestaria, no en cinco años, sino en diez años. Si eso no es ayudar a los Ayuntamientos, que venga Dios y lo vea. Si no es ayudar a los Ayuntamientos plantear en el año '13 un incremento del 7 por ciento en los municipios y de en torno al 20 por ciento en las Diputaciones Provinciales sobre las cifras del año '12, que venga Dios y lo vea. Pero mientras tanto, la Junta, su cantidad que tenía que crecer, no creció. Y yo digo: no creció porque al final hicieron ahí me parece un regate presupuestario y sacaron una partida para un fondo de empleo. Pues ese fondo de empleo, que dicen que va a darse a los Ayuntamientos, es donde podría venir alguna respuesta en la línea que Uds. plantean. Pero eso es pan para



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hoy y hambre para mañana. Bueno es que vengan esos recursos, que nos han quitado a los Ayuntamientos, que era para nosotros recordemos. De ahí puede venir de esos 60 millones de euros a nivel autonómico, los 3 millones y pico que estaban previstos para Málaga y haríamos un programa de este tipo. Pero 60 millones de euros, en un millón de desempleados en Andalucía, son 60 euros por desempleado. Fíjese Ud. qué programa se puede hacer en Andalucía con esa cantidad. Porque no podemos pensar que los presupuestos públicos son la solución del desempleo. No engañen a la gente, sean claros. La solución de los problemas surge de la propia sociedad, de la iniciativa, de los emprendedores, de esas empresas que hay más que nunca iniciativas para hacer, de los jóvenes que están preocupados por su futuro mirando qué es lo que pueden hacer de cara a resolverlo y pensando en el autoempleo. Tantas iniciativas que nosotros ayudamos. He hecho un resumen de ello en mi intervención inicial y resumía en 1700 empleos los que hemos conseguido directamente el IMFE y Promálaga, y que se visualizan. ¿Pero cuánto empleo está, no solo en lo directo nuestro, lo de las empresas y proveedores que sumaban ya casi 13 mil más los indirectos que crean eso? ¿Cuánto empleo está en que en Turismo tengamos hoy el doble de turistas, el doble de camas hoteleras que hace unos años? ¿Cuántos son? ¿Centenares? ¿Miles? Con el empleo indirecto que genera: en restauración, en tiendas, etcétera; la oferta cultural que existe. Eso es lo que estamos haciendo y nadie lo puede negar, a pesar de la crisis, estamos haciendo.

Falla la construcción, queridos amigos y he aludido a ese tema y estamos promoviendo y la Diputación sé que se mueve también en esa línea con Living Costa del Sol, una iniciativa muy interesante, estamos promoviendo con el Instituto de Práctica Empresarial un sistema de impulso para eliminar, reducir el stock de vivienda; porque mientras haya stock de vivienda no se construye, es evidente, no hay iniciativa. Han bajado la petición de licencias de una manera espectacular en pocos años en el Colegio de Arquitectos. El Sr. Hernández Pezzi, que es de esa profesión lo sabe de sobra cómo el Colegio de Arquitectos tiene unas estadísticas increíblemente bajas en estos momentos después de haber estado visando proyectos para 40 y 50 mil viviendas en pocos años en Málaga. Y ahora estará en mil viviendas aproximadamente. Nosotros estamos en 400-500 viviendas al año en la ciudad. Una cifra increíblemente baja, antes eran siete mil y pico, porque ha caído.

Cuando se llega a la situación de que la gente piense que ya no hay más bajada de precio y que además esa demanda está ahí, interna y externa, retenida, esperando ese momento, surgirá esa demanda. Y hay que acelerar ese proceso; y hay que creer en ello; y hay que apostar por ese tema, y la rehabilitación de viviendas. Pero yo quisiera ahí ver esos esfuerzos y esos recursos de la Junta en materia de vivienda, quiero verlos. Ud. dice que hay más en materia de vivienda, decía el Sr. Zorrilla. Pues quiero verlo y quiero, estoy dispuesto a que sumemos convenios y que lo hagamos. Siempre hemos estado dispuestos a la colaboración. Es más, el Sr. Pomares es testigo de ello y el Sr. Maldonado. Hemos hablado con la Junta, le hemos dado ideas de cómo acelerar y resolver el problema de Asperones. ¡Si habláramos de Asperones, Dios mío, la cantidad de años perdidos!, desde que eliminamos gracias a nuestra iniciativa, a nuestra idea el chabolismo en Málaga en los años '90, en la segunda parte de los '90 y dimos fórmulas parecidas para lo de los Asperones y no se ha hecho y hemos dicho: "*hay fondos europeos para ese tipo de acciones: utilicémoslos*". Lo hemos hablado porque el Secretariado Gitano me informó de ello. Estaba la Sra. Torres conmigo en la reunión de Madrid en este tema, fue muy interesante. Por cierto, un viaje a Madrid: era para el Senado pero



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

aproveché para ir a una reunión del Secretariado Gitano, Sra. Gámez, y nos hemos traído una línea de trabajo muy interesante que le he ofrecido a la Junta, se lo he explicado al Sr. Ruiz Espejo para que se muevan estos temas y hablé de ellos justamente con motivo de las inundaciones del pasado 17 de noviembre. Siempre estamos colaborando, dando ideas positivas, se las apunte quien se las apunte. ¿Qué más nos da? Lo que queremos es que se haga, que esas fórmulas funcionen, que se hagan, en definitiva.

Habla Ud. de un plan contra la pobreza, Sr. Zorrilla. La Sra. Gámez también se extiende un poco en esa dirección. Mire, nosotros con los recursos que tenemos lo utilizamos lo mejor que sabemos y podemos, y lo hace Derechos Sociales. Y tengo una confianza plena en la gestión de un magnífico equipo humano que tiene el Área. Pero ayudamos también a otras organizaciones. Hemos ayudado a Cáritas, y ya van dos años, con un programa especial porque sabemos que el dinero de Cáritas se multiplica, hace un muy buen empleo. Tuvimos hace años la iniciativa de dedicar al Banco de Alimentos una parcela amplia, de más de dos mil metros cuadrados y construir la nave y las cámaras de frío. Lo hizo el Ayuntamiento, el Instituto Municipal de la Vivienda estuvo en esa operación, y luego de ampliarlo. Ahí colaboró un poco en ello Caja Madrid, pero nosotros pusimos 250 mil euros de la ampliación y la obra estuvieron por encima de los 600 mil euros, más el valor del suelo. Estamos satisfechos de lo que se hizo en esa materia porque el Banco de Alimentos ha manejado en un año 5 millones de kilos de alimentos, porque tiene instalaciones, las mejores de España en proporción al tamaño de la ciudad. Y no fue porque previéramos la crisis, sino porque aun en etapa de bonanza, esa política es bueno hacerla, en el ámbito provincial, inclusive fuera de la provincia, el Banco de Alimentos, Banco Sol, trabaja en esa dirección. Y seguiremos de esa forma, la colaboración pública-privada es fundamental para ello.

Seremos sensibles, lo hemos sido en mil temas, en ayudas para que la gente pueda pagar la luz, el agua, en moratorias, mil cuestiones. Lo dejó claro Diego Maldonado en la política de vivienda de alquiler, pero es que en materia de viviendas para resolver casos de viviendas concretas, de casos así límites, etcétera, hemos habilitado 65 entregas que se han hecho, más la 22 de García Grana, más 36 de pescadores que era un bloque que saben Uds. que además de estar en una situación muy mala desde el punto de vista de las viviendas de calidad, etcétera, de seguridad inclusive, casi se podría pensar; además está en el sitio donde tiene que ir el proyecto del ferrocarril una vez soterrado para llegar al puerto, todo eso va en esa misma dirección, pero hemos resuelto con una enorme dignidad para estas familias, estas 36 viviendas. Suman 123 como acciones especiales, vamos a decir de carácter social, aparte de esa cifra de mil y algo que tenemos pendiente en SUP T8, que es como una continuación del programa de Soliva y yo no sé por qué Uds. no sienten, aunque fuera en el fuero interno yo creo que lo sentirán Uds., el orgullo; el orgullo de formar parte de un Ayuntamiento capaz de hacer todo esto. Es que hemos hecho 5 mil viviendas en estos años, y tenemos un programa ambicioso, y que nos hemos encontrado al final que las viviendas con la crisis había dificultades para que tuvieran el crédito y hemos reconvertido hasta en alquiler. Hemos echado mucha imaginación en ese tema y no es, Sr. Zorrilla, por más que Ud. se empeñe, competencia nuestra. Porque lo que Ud. lee es colaboración en la planificación, en la gestión, todo eso muy bien, ¿pero y el dinero que hay que poner para construir? ¿Y el dinero que hay que poner para rehabilitar? ¿Eso quién lo tiene? ¿Los Ayuntamientos? ¿Hemos recibido competencias? Yo miro al Secretario General, no



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

le estoy preguntando. Digo como referencia, para que Uds. le pregunten algún día. ¿Dónde están las medidas de transferencia de competencias y de recursos presupuestarios a los Ayuntamientos en Andalucía para que hagamos esa política? Porque es muy cómodo legislar. Ya cualquier día nos trasladan más competencias, pero trasladar competencias en el papel, eso no es serio, hay que trasladarlas con recursos. El Estado, cuando negociaba la transferencia de competencias con las autonomías, duraban semanas o meses las reuniones, se fajaban unos y otros. Y cuando la competencia se recibía era con la complacencia y el visto bueno de la autonomía diciendo: *“viene con el dinero correspondiente”*, no porque lo diga el Boletín del Estado. ¡Por Dios!, estamos en un país donde lo mínimo que hay que hacer es el respeto entre las instituciones, y no *“legislo, ¡jala!, competencia para allá”* por Dios. Yo no pienso que nunca la autonomía andaluza pueda imaginar que con esas medidas, poniendo en un Estatuto se pone algo a lo cual se aspira a llegar. Yo aspiro a llegar más lejos de lo que pone el Estatuto en esa materia. Plenamente responsable en materia de vivienda, pero con plena responsabilidad también en materia presupuestaria. Los recursos que recibe hoy Andalucía en esa materia se quedan en la Junta de Andalucía. Y lo que nosotros ponemos, esos casi cien millones de euros que hemos puesto en rehabilitación, lo hemos quitado de otras cuestiones que la ciudad, de acuerdo con la Ley, nos puede reclamar que hagamos. Y lo hemos dedicado a esa política porque otros no la hacen. Porque si lo hiciera la Junta, ¿para qué? Si la Junta de Andalucía ...(inaudible)... 36 viviendas hiciera 36 mil, ¿para qué íbamos a hacer nosotros 5 mil o 6 mil? No era necesario. Digo 36 mil como si fueran 3 mil, la cifra que enlaza. No, en ese tema hay que ser serio, no podemos confundir a los ciudadanos.

Sra. Gámez, nosotros, en estos años, ¿qué es lo que pueden hacer? ¿Los malagueños cómo pueden pensar que el Ayuntamiento les ayude? He contestado a alguna medida con lo que le he dicho al Sr. Zorrilla. Somos más fuertes en turismo que antes, mucho más, muchísimo más. La ciudad que más crece, junto con Bilbao, en estos años. Muy fuerte en cultura, mucho más que antes. Si tiráramos de estadísticas y viéramos los metros cuadrados expositivos que había en el año '95, con los dedos de la mano casi sobraban; y los miles de metros cuadrados expositivos que tiene hoy la ciudad, impulsados del Ayuntamiento, aparte del impulso del Museo Picasso, impulsados desde Ayuntamiento, la cifra es inmensa. Muy fuerte en tecnología e innovación, y eso genera empleo y son expectativas.

Yo le he mencionado en prensa, yo le he mencionado, le he dicho acontecimientos que producen -¿cómo diríamos?- entusiasmo empresarial y tecnológico, hay muchos en Málaga en ese sentido. Hay confianza, y hay proyectos, y hay líneas de trabajo para seguir trabajando y el Ayuntamiento está todo, no es un Área solo, es que es Movilidad, es Derechos Sociales, es Turismo, en todos hay en definitiva un afán de servicios operativos de modernidad e innovación de tecnología, en definitiva.

Voy terminando. Se me ha querido criticar que una asociación en la cual tenemos el deseo de atenderles en la zona de La Princesa, de la de Pedro Dito pueda tener el local y el espacio. Hemos hecho allí todo tipo de negociaciones, fórmulas para conseguirlo. Lo conseguiremos, lo conseguiremos. Yo sé bien cómo batallan nuestros Concejales de Distrito; y cuando me refiero a Raúl Jiménez, en este caso, vale para cualquiera de mis maravillosos y maravillosas Concejales y Concejales de Distrito. Gente formidable, como dije en primera intervención, que luchan, que buscan soluciones. Pero es bueno recordar una cosa. Cuando nosotros



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

llegamos aquí, ¿cuántas Asociaciones tenían sede en edificios municipales? ¿Alguien recuerda alguna que hubiera? Quizá una Federación, puede que hubiera, la Federación Unidad, puede la Federación, pero estoy hablando de asociaciones, y tiene todo mi respeto la Federación Unidad, lo quiero dejar muy claro. Y si yo pudiera ayudarles les ayudaría en todos los problemas que tiene. Pero asociaciones, hay ahora 360 asociaciones, tejido asociativo en Málaga en sede propia o compartida. O sea, propia, individual o compartida en un caso, soy honesto en ese sentido. Son centenares los espacios, los locales que hemos creado, dotado edificios singulares o bajos de edificios, locales de edificios promovidos por el Instituto Municipal de la Vivienda. Es una de las tareas que nos sentimos más orgullosos. Y de todo eso, Sra. Gámez, de todo eso voy a seguir sintiéndome orgulloso, plenamente. Y cuando yo vaya a esas reuniones, por más que Ud. diga que yo no he podido decir, yo les digo muchas cosas. Les digo que estoy con ellos, les digo que estoy con ellos en todo, no solamente en ese acto, en todo. En todas sus aspiraciones, en todos sus problemas, en los problemas de vivienda, en los problemas de empleo y en lo que podemos, ayudamos a resolver como es lógico, en las aspiraciones de mejorar. Pero Ud. se empeña además en que todo lo que el Gobierno tenga que hacer en materia económica, dice: “Y Ud. en el Senado, y Ud. en el Senado”. Mire Sra. Gámez, el Gobierno actual -lo dije antes y lo repito ahora con más fuerza todavía- si hubiera hecho bien sus tareas el Gobierno anterior no tendría que tomar las medidas tan duras y tan fuertes que toma. Pero aun así, fíjese que en pensiones el Gobierno de Uds. congeló pensiones, subida cero. El Gobierno actual las sube, no todo lo que quisiera, porque Bruselas no le deja. Ya dije, guardián obligado del déficit, dije en mi primera intervención. Lo describí con precisión, porque es así. España está vigilada. ¿Pero por qué está vigilada España desde Bruselas? Porque hubo tres años en que ni vigilancia ni historias, no hacían nada, gobernaban como si aquí no hubiera problemas, acumulaban 100 mil millones de euros cada año de déficit. Fíjese lo que es 100 mil millones de euros de déficit, el coste enorme que eso supone. Y ahí había que haber tomado medidas, había que haber corregido y haber creado otro panorama.

El prestigio de la España de antes de la crisis está por los suelos. El prestigio de la España antes del '4, porque después siguió habiendo bonanza pero no había el mismo prestigio, permítame. La marca España empezó a devaluarse por muchas cuestiones, no quiero entrar en temas políticos de tipo territorial. España, la verdad, no ha estado bien gobernada desde el '4 hacia delante. Cuando llegó la crisis, esa falta de sentido de responsabilidad en el Gobierno se ha notado en los efectos que ahora mismo estamos sufriendo.

Nosotros trataremos, por supuesto, de traer inversiones y de tener la paz social, Sra. Gámez. La mayor parte de los empleados municipales han aceptado muy positivamente el plan de ajuste tan moderado nuestro. Y hay sindicatos con nombre y apellidos, que no voy a mencionar aquí, que están de acuerdo absolutamente en ello. Y queda una parte reducida, evidentemente. Trabajaremos en esa dirección, pero inversiones no dejaremos de impulsar que vengan. Ud. sabe que hace poco se ha inaugurado un hotel, en calle Fajardo, calle Compañía. El nombre es Ática, creo recordar de este hotel. Y esta misma empresa, hispanos-norteamericanos, norteamericanos muy majos, muy entusiastas, muy convencidos de Málaga, muy enamorados de Málaga han comprado un edificio que está prácticamente en ruinas al sur de la Equitativa para convertirlo también en un hotel, un hotel más importante. Y hay más gente que apuesta por hacer hoteles en Málaga,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

por mencionar este ejemplo. Y podría hablar de más temas de proyectos tecnológicos. No dejaremos de facilitar, de ayudarles, de recibir una tarde-noche, cerca de las diez de la noche, a los Sres. de este hotel Ática para decirles que tendrían todo nuestro apoyo dentro de las normas legales lógicamente, para que ese hotel pudiera ser una realidad. Y en esa dirección iremos trabajando.

No quiero terminar sin mencionar dos cosas concretas, que Ud. se ha referido: bulevar y Guadalmedina. Sobre el empleo. Mire, en las obras del bulevar, cuando se convertirán en más generadoras de empleo es en la fase próxima. Ahora mismo ha sido más máquinas, etcétera. Aun así me parece que son seis los trabajadores de la zona que están ahí ya trabajando. Le podría replicar, Sra. Gámez: ¿cuántos trabajadores podrían estar en Dos Hermanas si siguiera haciéndose la rehabilitación de Dos Hermanas? Y sobre todo, que la tenían Uds. que hacer, la dejaron abandonada. Y sobre todo, el bulevar, se comprometieron a pagar la mitad, ya nos hemos olvidado. Vino aquí la Consejera, Rosa Aguilar, y habló de pagar la mitad en el Salón de los Espejos, a medias. Luego hicieron un driblin, un regate y dijeron: *“no, vamos a hacer una cosa: el bulevar el Ayuntamiento y la Junta la Carretera de Cádiz”*. ¿Recordáis? Los Concejales del Distrito se acuerdan perfectamente, todos nos acordamos perfectamente. Al final, nosotros estamos haciendo el bulevar solos; y la Junta, lo de la Carretera de Cádiz que nos prometió. ¿Cuánto empleo se podría generar si esas promesas se hubieran cumplido? No se ha hecho, ni se va a hacer, ni se va a hacer.

Guadalmedina, Sra. Gámez. Ud. era Delegada de la Junta. Ud. se ha sentado en la Fundación CIEDES con los demás patronos. Por cierto, doce años la Junta de Andalucía es patrono de Fundación CIEDES y no ha pagado la cuota, momento de recordarlo; doce años sin pagar la cuota. Nosotros lo poníamos, al final lo hemos provisionado como pérdida en las cuentas. Lamento decirlo, pero es así el grado de compromiso de la Junta con la Fundación, que te deja mucho que desear. Pero es que en el proyecto de Guadalmedina, cuando se hizo un informe, se pidió un informe al Centro de Estudios Gráficos de Madrid, se pidió mal porque se pidió sobre cómo estaba el Guadalmedina antes de las obras que se hicieron en el '92, impulsadas por este Ayuntamiento en el marco de la colaboración Junta-Ayuntamientos por aquello del '92. ¿Recuerdan Uds.? Unas obras que la Junta de Andalucía trataban de compensar la milimillonaria inversión en Sevilla con unas -vamos a decir- pequeñas, medianas inversiones en las otras ciudades andaluzas. Ese informe no sirvió para nada y entonces hubo que pedir otro, y cuando se pide el otro que dicen que lo habían enviado había llegado y lo tenían guardado, yo no sé si la Delegada de la Junta o la Delegada de Medio Ambiente. Tardamos en saberlo meses que había un informe que decía 600 metros cúbicos por segundo pasa por allí, cosa que ya sabíamos. Perdimos dos años, tres, no lo sé el tiempo.

Sra. Gámez, en el tema Guadalmedina los obstáculos que hemos tenido por parte de Uds. han sido tantos, son tantos los años perdidos. Mire, para redactar, yo le remito a las actas, un día que tenga tiempo léase las actas del Patronato de Fundación CIEDES. Para sacar adelante el Plan Estratégico que finalmente se aprobó en 2006, un año perdido en redactar una frase para el Guadalmedina que fuera de consenso, y tuvimos que traer un nuevo experto -me acuerdo de él, Pascual de apellido- para conseguir que hubiera un cierto consenso. Una vez que ganaron las elecciones el Partido Socialista a nivel nacional en 2004, la Fundación CIEDES fue muy complicada de llevar adelante, porque me sentía en minoría política cuando ahí tenía que hacer temas de Estado y de ciudad, y no de Partido. Pero era PP en el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Ayuntamiento, PSOE Diputación, PSOE Junta, PSOE Madrid y quisieron demostrar que ellos eran mayoría. Más luego, los demás organismos -no voy a entrar en ello- que están muy condicionados por la postura que tomaba el Partido Socialista. Fue muy difícil aquello, Sra. Gámez. Estaba el Sr. Marcos en aquel momento, no estaba Ud., Ud. no vivió esa etapa pero se lo puede contar el Sr. Marcos como Delegado de la Junta. Ud. vivió la del retraso de los informes, la del retraso por tanto del concurso de ideas.

Sra. Gámez, en el año '98 teníamos un estudio nosotros hecho en Urbanismo muy interesante, después se planteó desde la Confederación por impulso de la Alcaldesa un estudio parecido y esos dos estudios no fueron bien vistos porque coincidieron su exposición pública con antes de las elecciones del año 2000. Pero son dos estudios que valía la pena sobre ellos consensuar y plantear. Y ahora hay un concurso de ideas, y lo que he planteado es: "hagamos un protocolo de intenciones para crear un consorcio" y, como he dicho, está firmado ya o está contestado positivamente por la Diputación y el Gobierno Central, faltan las respuestas de la Junta. Le pido que actúe Ud. y que sea coherente con lo que ha dicho sobre el Guadalmedina para conseguir que este tema le podamos crear un mecanismo de impulso y de estudio, que sea serio y que nos permita también ir viendo, por qué no, financiación a pesar de los momentos difíciles en que estamos.

Pero no quiera darme lecciones ni en el bulevar ni en Guadalmedina, Sra. Gámez, porque no tiene Ud. el mejor curriculum para presumir de ello. Lo digo sinceramente.

Muchas gracias a todos. Un saludo muy cordial a todos los malagueños que nos están escuchando". (Aplausos)

Sr. Presidente: "Bien, muchas gracias, Sr. de la Torre, por su intervención. Con esta intervención queda terminado el debate. Le agradezco a todos su contribución al buen desarrollo."

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

CONFORME:
EL ALCALDE,

DOY FE

Francisco de la Torre Prados

Venancio Gutiérrez Colomina